

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,
REPARARLOS... NO
CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio
RAPIDAMENTE—Presupuestos gratis, garantía absoluta. **INSPECCIONES DE APARATOS A DOMICILIO**

SORIA AÑO III. - JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1936. - NUM. 183

Las columnas rojas del frente de Talavera sufrieron ayer una imponente catástrofe en los encuentros tenidos con tres columnas nacionales

Se les han recogido cerca de un millar de muertos y una importante cantidad de ametralladoras, morteros, fusiles y granadas de mano

La aviación en un gran servicio bombardeó las estaciones de Ciudad Real y Alcázar de San Juan destruyendo varios trenes.—El aeródromo de Málaga también ha sido bombardeado destruyendo tres aparatos e incendiando los depósitos de gasolina capaces para cinco millones de litros

La ciudad de Ronda ha caído en poder de nuestras tropas huyendo los importantes núcleos de comunistas que allí se habían concentrado.—Con esta importante conquista la provincia de Málaga está casi en su totalidad en nuestro poder con lo que parece muy cerca la caída de la capital

La charla del General Queipo de Llano

El General Queipo de Llano en su charla de anoche comunicó las importantes derrotas que habían sufrido los rojos en el frente avanzado de Talavera de la Reina. Comentaba humorísticamente el engaño de la Radio de Madrid que como siempre daba la noticia de sus triunfos obtenidos en este frente. El General puso en evidencia la falsedad de los rojos madrileños con los siguientes datos:

Una de las columnas que tuvo un encuentro con los rojos le hicieron retroceder recogiendo 170 muertos, e importante cantidad de material de guerra; La columna del coronel Monasterio derrotó a otra marxista recogiendo en su avance 29 muertos; una columna de fuerzas nacionales cayó por sorpresa en un pueblo donde había una fuerte concentración de elementos marxistas y tomó el pueblo recogiendo según los datos oficiales 276 muertos.

Aun queda más—continuó diciendo el General—a una columna que acudió en socorro de la que estaba en el pueblo, al ser dispersada por nuestras tropas, le cogieron 250 muertos. Y aún más, una columna que avanzaba en retaguardia, en una formidable salida atacó las trincheras de los marxistas saliendo huyendo el enemigo por la carretera de Madrid y la provincial siendo perseguidos, encontrando 100 muertos, habiéndoles ocasionado más de 400 bajas. Entre los muertos figuran dos capitanes uno de los cuales creése que se trata del apellidado Olivarrí, jefe de la columna fantasma que quedó casi destruida en Guadalupe. A esta columna le fueron capturadas ocho ametralladoras, seis morteros, noventa fusiles, de los que se creen de procedencia mejicana, y numerosas granadas de mano.

El General Queipo de Llano hacía resaltar estas enormes derrotas del enemigo, puestas de manifiesto en los partes oficiales que había recibido en el día de ayer de los Ejércitos que operan en ese frente de Talavera donde los marxistas madrileños, están acumulando su

mayor resistencia para tratar de impedir el avance victorioso de las tropas nacionales hacia Madrid.

Una formidable ofensiva de la aviación nacional

En la charla de anoche del señor Queipo de Llano dió cuenta de las operaciones efectuadas en el día de ayer por la aviación de las fuerzas del general Franco. Los aparatos nacionales bombardearon Ciudad Real, dejando destruida la estación del ferrocarril y dos trenes que se encontraban en aquel punto.

La aviación voló también sobre la estación de Alcázar de San Juan bombardeando varios trenes quedando uno o dos vagones completamente destruidos. Los aparatos nacionales operaron también sobre el aeródromo inutilizando tres aparatos e incendiando el depósito de gasolina con cinco millones de litros.

La situación de la escuadra roja

Sevilla, 16.—Se tienen noticias de que la escuadra roja se encuen-

tra concentrada cerca de Málaga y es probable, que ante el empuje cada vez más victorioso del Ejército nacional, se refugio en un puerto extranjero.

La toma de Ronda

Sevilla, 16.—En el día de hoy han sido tomadas la villa de Cueva del Becerro y la importante ciudad de Ronda. Esta ciudad había sido el foco principal donde se fueron refugiando los rojos que al avanzar el Ejército por las ciudades de Antequera y Campillo. Con la toma de esta plaza las fuerzas se pondrán en contacto inmediato con la columna que opera en los límites de la provincia de Cádiz y que al tener tomada la plaza de Grazalema se encontraba por línea recta a unos veinte kilómetros de Ronda. Una vez tomada la serraña todas estas fuerzas pueden marchar hacia la costa cerrando el cerco a la ciudad de Málaga cuya caída será inminente al estar tomada ya casi toda la provincia.

Los rojos se habían hecho fuertes en el Cuartel Militar de Ronda,

huyendo todos cuando tuvieron noticias de que las tropas se acercaban a la ciudad. La Aviación Nacional voló sobre dicho cuartel y eso fué suficiente para que la población se lanzase a la calle vitoreando a España después de cerca de dos meses en poder la ciudad de los elementos marxistas de los que se dice que han cometido numerosos actos de barbarie desconocidos en estos primeros momentos con detalle.

Funerales por un teniente del Requeté en San Sebastián

Parade, 16.—En San Sebastián se ha celebrado hoy el funeral por teniente del Requeté muerto en la toma de la ciudad. Desfilaron por las calles, entre las aclamaciones del público que vitoreaba a los héroes de España, 2.000 requetés con Banda de Música, constituyendo el acto una gran demostración patriótica.

Los refugiados españoles del Norte en Francia, se reintegran a sus poblaciones

Paris, 16.—Se van reintegrando a España las familias huidas que se encontraban en las poblaciones fronterizas de Francia. Los repatriados han encontrado muchas de sus casas materialmente destruidas. Lo más lamentable es el estado de Irún donde pocas son las casas que han quedado sin quemar.

El ministro de Italia que quería establecerse en esta ciudad no ha podido hacerlo por no encontrar en donde vivir en ella.

Los empleados y obreros de Aviación de Sevilla entregan el importe de una hora diaria de trabajo

Sevilla, 16.—El general Queipo de Llano dijo anoche por radio que le habían visitado los empleados y obreros de aviación para entregarle el importe de una hora diaria de su trabajo. El general agradeció la demostración patriótica, elogiando a los obreros de los que resaltó su buena condición, acusando a los explotadores que los tenían envenenados para provecho de sus intereses particulares.

Ataque en la Legación egipcia

Sevilla, 16.—Parece que los comunistas y anarquistas de Madrid han atacado la Legación egipcia.

Los obreros renuncian a la «semana inglesa» en favor de la suscripción nacional

Sevilla, 16.—El general Gómez Carrasco ha comunicado a la Comandancia Militar de Sevilla la actitud de los empleados en la construcción naval de Cádiz, los cuales le han manifestado que querían trabajar en la tarde del sábado renunciando a llamada semana inglesa, empleando los jornales de este tiempo en favor de la cantina de aquella ciudad y el Ejército Nacional. El general Gómez Carrasco, felicitó a los obreros por su comportamiento brillante.

Reunión del Cuerpo Diplomático

Paris, 16.—En San Juan de Luz se ha reunido el Cuerpo diplomático para tratar del acuerdo a recaer sobre la forma grosera de la nota enviada a este Cuerpo por el gobierno marxista de Madrid.

Han sido ejecutados cinco de los reos que tomaron parte en el asesinato del caudillo falangista vallisoletano, Onésimo Redondo

El crimen se cometió respondiendo a un servicio de espionaje

En la madrugada del lunes fueron ejecutados cinco de los reos que intervinieron en el vil asesinato del jefe territorial de Falange Española de las JONS, Onésimo Redondo.

Como consecuencia de este juicio sumarísimo, fueron condenados a la última pena y ejecutados en la mañana de ayer los reos Félix Merino, Teodomiro Valrriberas, Juan Gandía y Anastasio Domínguez. También fué ejecutado el sargento de Infantería, Francisco González Mayoral, por el delito de espionaje. El procesado Claudio González, presidente de la Casa del Pueblo de Labajos, se suicidó arrojándose desde una ventana del Cuartel de Falange Española, donde se hallaba detenido.

Los reos fueron conducidos hasta el lugar de la ejecución en una camioneta y custodiados por la fuerza pública.

Se ha puesto de manifiesto que este vil atentado se cometió por un servicio de espionaje.

Soria entrega a la Junta de Defensa Nacional mas de 350.000 pesetas en oro y dinero importe de la primera recaudación hecha en beneficio del glorioso movimiento nacional

Hizo la entrega al General Cabanellas nuestro Gobernador civil y el Presidente de la Diputación acompañados de otros señores

Acompañado del señor Presidente de la Diputación, don Rafael García de Diego, del Alcalde don Antonio Royo Arana y de los señores Monzón y Navarro marchó ayer a las seis y media de la mañana a la capital de Burgos el Excmo. señor Gobernador Civil, don Enrique Casado García, para hacer entrega a la Junta de Defensa Nacional del oro y cantidades recibidas en este Gobierno hasta la fecha, cuyo valor ascendía a más de 350.000 pesetas. Estas cantidades fueron transportadas en unas preciosas bolsas de seda con los colores nacionales y el escudo bordado de Soria, obsequio de las Hermanitas del Hospicio, las caritativas hijas de San Vicente de Paul.

Al saludar esta Comisión de sorianos al General Cabanellas este abrazó al señor Gobernador rogándole hiciera extensivo este abrazo al pueblo de Soria al que agradecía su brillante apoyo al movimiento nacional y las pruebas de patriotismo que daba con la entrega de dichas cantidades.

El señor Gobernador y sus acompañantes regresaron sin novedad a las nueve de la noche de ayer.

Este número ha sido visado por la censura

El pensamiento español tradicionalista, ante el nuevo orden social

Como anunciábamos a nuestros lectores en el número último, publicamos hoy la siguiente nota que nos remitió desde Burgos la Junta Nacional Carlista de Guerra.

En el fondo de la lucha civil que mantenemos, se está liquidando una cuestión social, arrastrada años y años por la vida de España, entre la explotación inícuca que sobre ella montó el marxismo y los vanos intentos de remedio de la democracia.

Los que intervienen activamente en esta contienda decisiva, tienen no sólo el derecho, sino el deber, de dar sentido a sus sacrificios poniendo en curso y realización sus concepciones. Por eso hablamos hoy nosotros.

Con frecuencia, nuestros enemigos han querido presentar al Tradicionalismo como ajeno a las preocupaciones sociales que agitan nuestra época y entregado a la defensa de algunos postulados políticos de difícil implantación.

Nada más estúpidamente falso.

Nutrido de masas honradas y auténticamente populares, a la hora en que el marxismo, la calamidad social por excelencia, desata sobre España esta catástrofe, prevista y anunciada por nosotros, se ha encontrado en todos los frentes, no con el artificio de las organizaciones, sino con la recia bravura de los «boinas rojas» animados por la misma convicción que los mantuvo firmes durante un siglo.

Nosotros, que somos la fidelidad del genio español a su pensamiento y a sus concepciones, no tenemos que fingir estilos revolucionarios. Los que aceptaron el sistema capitalista liberal, basado en un materialismo y un egoísmo feroces y ahora sienten la necesidad de destruirlo violentamente, deben llamarse revolucionarios. Pero a los que no aceptamos una sola de sus premisas, nos basta con ser Tradicionalistas.

Nuestra originalidad es auténtica y genuina, porque «todo lo que no es tradición es plagio», ha dicho Chesterton, y la Tradición española no ha sido jamás ni será nunca, una concepción materialista de la vida, bien haya tenido ésta por base el individualismo.

España tiene su genio propio para no tener que plagiar a nadie, vertiendo a nuestro caso una construcción germánica, nacida por la necesidad de aprovechar en la labor de salvación unas masas envilecidas por el socialismo también germánico, en un pueblo que había perdido sus reservas espirituales y agotado sus núcleos de resistencia nacional.

Nuestro caso es único en el mundo y únicas tienen que ser sus soluciones. Ningún país de Europa hubiera podido afrontar con fortuna una situación como ésta, más grave que la de Rusia de 1918, por que ha sido la guerra contra el comunismo apoderado de los mandos centrales y contra sus aliados de Francia.

Solo pudo resistir esta prueba el pueblo que, providencialmente, tenía preparadas, en un siglo atrás sus guardias de «boinas rojas», sus reservas nacionales y tradicionales, fieles a la fé y al espíritu nacional que, desde el primer momento, sin vacilar ni en la bandera ni en la dirección, pudieron, en cantidad y con eficacia, cubrir las vanguardias y llenar de realidad los unánimes deseos de liberación.»

Solo en España se ha planteado

crudamente, abiertamente, la oposición irreconciliable entre el materialismo que inspira los movimientos marxistas y la espiritualidad católica, porque solo España puede dar la fórmula de las civilizaciones futuras.

No verlo así es empequeñecer nuestra misión y nuestros problemas.

Aquella fórmula no es la de un estatismo más, sino la de un reconocimiento específico de una soberanía social al lado de la política del Estado. Toda la dignidad y la libertad de las civilizaciones occidentales y cristianas está en esto. La antigüedad bárbara no conoció mas que Estados. Las revoluciones políticas no hicieron mas que imitarla. Nosotros no secundaremos ningún intento de estaficación, que en la realidad se reduciría a una burocratización y envilecimiento de la vida nacional y resultaría o puesto precisamente al sentido militar y constructivo de este movimiento.

La idea de un Estado que absorba e intervenga toda la vida social, es una idea simplista, sobre la cual se han basado todos los movimientos subversivos y sobre la que no puede edificarse ningún orden estable.

Un Estado fuerte, no indiferente, pero reducido a sus funciones características. Esta es nuestra doctrina. La gran diferencia entre nuestras concepciones y las venidas de otros pueblos, está en que para nosotros no todo es el Estado. Fuera de él, nuestro pueblo, formidablemente libre, y fecundo, y empujado por un aliento sobrenatural, llevó a cabo las más prodigiosas y perdurables creaciones del genio; las Universidades e Institutos culturales, los gremios, hermandades, comunidades y corporaciones que constituían toda nuestra estructura urbana, la milagrosa floración de caridad de nuestras instituciones benéficas, las mismas epopeyas de América, no fueron entre nosotros empresas oficiales del Estado, sino realización de una sociedad soberana y libre.

Y es que sólo el Cristianismo creó sociedades libres, dando a sus múltiples actividades el principio de unidad indispensable, y sólo en esta fórmula encontró el genio español campo abierto a sus iniciativas.

El nuevo Estado español, para serlo y permanecer, tendrá que volver a esta fórmula, que encierra todas las posibilidades de nuestra expansión imperial por el mundo y de la vuelta a la Cristiandad.

Pero además, el Tradicionalismo entiende, que el nuevo orden económico exige: el reconocimiento integral del derecho de la propiedad, y el restablecimiento consiguiente, junto con la individual, de las colectivas y comunales; la restauración del «mundo del trabajo»; la efectividad de las funciones sociales de éste y de aquella y la sumisión de sus aspiraciones al bien común; la instauración, en fin, de una economía nacional, con un sentido de servicio a los fines trascendentales del hombre.

La propiedad mutilada del individualismo liberal, no es la nuestra. Reducido este derecho a las personas físicas y entregado al egoísmo y a la especulación privada, en un ambiente de bárbaro materialismo, quedaron presa de él, todos los que antes participaban en su interés, a través de las propiedades de los gremios, universidades, comunidades, funciones, etc., esto es, una

multitud desarraigada y amorfa, que llenó los suburbios de las poblaciones, dispuesta a secundar todos los movimientos de odio y destrucción.

Por otra parte es imposible la restauración económica de España, por sólo la acción del Estado. Hace falta una movilización a fondo de todas las iniciativas y actividades, no en nombre sólo de un estímulo egoísta, sino con el mismo espíritu de servicio patriótico y nacional, con que hoy se pelea en los frentes. Y esto exige dar a todos una plena garantía y seguridad de sus derechos.

El restablecimiento de las propiedades comunales y colectivas de los pueblos y el reconocimiento efectivo de la posibilidad de que vuelva a ser propietarios de toda clase de bienes la Iglesia y las personas jurídicas reconocidas por el orden nuevo, con todas las garantías necesarias para que contribuyan a la prosperidad general y a condición de que cualquier redistribución de propiedad se haga sin incurrir en el abuso de comenzar desconociéndola y atropellándola, no sólo restituirá el sentido de la propiedad a las masas, sino que restará, en el seno social, todas aquellas instituciones y organismos, en los que encarna la solidaridad de los nacionales y se establecen los vínculos de permanencia en los pueblos.

La restauración del mundo del trabajo, supone el rescate de las masas obreras de toda influencia política y antinacional y su incorporación definitiva a España y a su espíritu.

producción marcan a los jornales y sueldos límites infranqueables o les ofrecen ampliaciones fáciles, son elementos bastantes para que aquel pueda decidir el modo y medida de aplicar, en cada caso, las normas de justicia contenidas en las Encíclicas, que nosotros invocamos con toda sinceridad y respeto que merecen, pero ajenos al espíritu e intención con que hasta hoy se han invocado por muchos.

En fin, una economía nacional presidida, como toda la vida pública, por una espiritualidad genuina o sea, unas actividades desenvueltas con la conciencia firme de que todas ellas son partes de un todo, de que el mutuo apoyo de unas a otras es indispensable y de que España deja de ser un palenque de luchas intestinas y recupera su unidad histórica, para que en su seno encuentren desarrollo fecundo todas las actividades.

El Tradicionalismo español, no en nombre de ningún partido, sino en servicio de la idea nacional que inspira este milagroso movimiento, invita y requiere a todos los españoles para que, sin regateos, con el espíritu de movilización que anima todas las actuaciones de esta hora, se incorporen a la tarea de restaurar, sobre las ruinas marxistas, el mundo del trabajo y sumen sus organizaciones y sindicatos a este nuevo frente que pronto exigirá el esfuerzo de todos.

Si con Dios y con España hay una clase social que específicamente triunfe en este movimiento de

del marxismo, que sustituyó las organizaciones en torno a las actividades vitales, por las Internacionales aglutinadas por el odio y la desesperación.

Apunta una época de profunda recuperación de los valores eternos; orden y jerarquía, espiritualidad y unidad, son los puntos cardinales del nuevo horizonte.

El imperio no es sólo empresas exteriores, sino fuerza expansiva en lo interior, fortaleza y espíritu creador. sacrificio constante en aras de un destino universal.

Vamos, españoles todos ha echar las bases de esa España Imperial que está en nuestro anhelo.

Entre nosotros se está riñendo la batalla decisiva contra el marxismo. No puede concluir con una simple dominación de clase ni con un arbitrio de contención de aquel. Debemos al mando la idea de la fórmula definitiva de las sociedades futuras; la creación que se imponga a todos los pueblos.

Y a esto va el tradicionalismo, cuyos postulados son los únicos que no comprometen al fruto de tanto sacrificio, en un ensayo más.

Conquistemos el Estado, para restaurar, desde él, una soberanía social efectiva y fecunda. Readifiquemos, no solo un Estado, sino una sociedad y un pueblo; con sus núcleos familiares robustos e intactos, protegidos avaramente como las fuentes de la vida; con una producción interna repartida entre la iniciativa particular del capital y las organizaciones gremiales de trabajadores, con los oficios rehabilitados, la artesanía reorganizada y las ciudades libres de lo burocrático y de la invasión de la empleomanía, devueltas a los gremios y corporaciones que vuelvan a grabar en sus dombres y recuerdos, y se encarguen de la marcha y resolución de los problemas de cada actividad, bajo la presidencia y el control de un Estado, coordinador y nacional.

Sólo de las grandes catástrofes surgen los grandes ímpetus creadores. A una época agotada, moribunda y sin horizontes, que tuvo por signo y calamidad la falta de quehacer y trabajo, porque habían muerto en su seno todas las ilusiones, va a suceder un siglo de fiebre constructiva.

Con las ruinas que provocan las hordas marxistas, Dios nos prepara la tarea de una época en la que la paz tendrá toda la alegría y la emoción de una emoción constante y todo el aire heroico y militar de esta lucha, que sirve para merecerla.

NUMANCIA...

Salve Numancia, eterna maravilla de heroísmo, de limpia ejecutoria, en cuya sin igual, brillante historia, no anida el deshonor, ni la mancilla.

Salve ciudad, de Roma pesadilla, que contigo perder creyó su gloria; la más grande ciudad de que hay memoria: ante tí el mundo dobla la rodilla.

Yo palpito mirando tu grandeza, tan sólo comparable al infinito; y me pasmo mirando la proeza de tu valor, poema a fuego escrito con gesto de bravía fortaleza, que tu nombre inmortal hizo bendito.

F. CALVO ESTEBAN

ritu. En gran parte, se está consiguiendo esto con la gran guerra.

Pero de ella hay que sacar una idea nueva de las actividades sindicales. Para nosotros, está agotada por el marxismo y el sindicalismo revolucionarios, la concepción de los sindicatos como instrumentos de defensa y conquista del proletariado. Persistir en agrupar a los obreros bajo iguales consignas e inspiraciones, no puede conducir más que al fraude o a la repetición de situaciones que no deben volver.

Para nosotros, el sindicato no puede ser más que el camino del gremio y de la Corporación. Del gremio, porque el eje de la producción no serán en adelante sólo el capital, sino el trabajo, que deberá estar en condiciones de lograr de cuantos concurren a aquella, las colaboraciones necesarias y de concurrir él mismo, en forma que no especulen los demás sobre sus retribuciones. Y de la Corporación, mediante la agrupación de todos los elementos definidos por una actividad económica, en torno al interés y defensa de la producción misma y bajo la égida de un Estado nacional.

En cuanto a la distribución de los beneficios de dicha producción y a la implantación de las medidas de justicia social que esto reclama, estamos dispuestos a impedir que las reivindicaciones proletarias sigan siendo banderín de enganche de fracciones o partidos. La consideración de que el interés máximo de un Estado, está en la satisfacción de las necesidades de sus súbditos y en el bien común de los mismos y la de que los rendimientos de la

salvación, es la de los obreros y proletarios, cuyos explotadores mantienen esta lucha. Nosotros no tenemos que halagarlos porque no lo necesitamos, pero si debemos decirles, que aspiramos a que no haya «proletariado». Esta masa desarraigada y errante hambrienta y propicia a todas las desesperaciones, es un producto fatal de la destrucción de todos los cuadros y organismos sociales, por el liberalismo inorgánico y ha constituido el instrumento

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

TERCIO DE REQUETES NUMANCIA

Oficina de información y reclutamiento:
Cuartel del Requeté (Escuelas del Carmen)



¡Jóvenes de la noble tierra soriana:
El Requeté os espera! ¡No dudéis un momento más y acudid a las filas!
¡Todo por DIOS y por ESPAÑA!



**Banco
Hispano Americano**

**Capital autorizado
200.000.000 pesetas**

**Capital desembolsado
100.000.000 pesetas**

**Reservas
70.500.000 pesetas**

★ INFORMACION GENERAL ★

Los materiales tomados al enemigo son suficientes para dotar a un cuerpo de Ejército

El barbarismo rojo se ha ensañado con las vidas de personalidades insígnies de las Armas, de las Ciencias y las Artes

Frente al cuidado del Ejército Nacional en mitigar dolores, contrasta la conducta de los comunistas bombardeando hospitales y ciudades pacíficas

Desde Radio Castilla pronunció el pasado domingo el invicto general Mola el siguiente interesantísimo discurso:

Señoras y señores, amigos y adversarios; espectadores de más allá de las fronteras que simpaticen con nosotros y también los que anhelen el hundimiento de España (que de todo hay en la vida del Señor), es decir, gentes de toda condición: escuchadme, oíd mi voz, que es la voz de los buenos españoles, de los que desean un Patria grande, fuerte y justa: y que es, además, la voz de la verdad. ¡Atención!...

Desde que hace próximamente un mes os hablé por este mismo micrófono, han pasado muchas cosas, tantas, que me va a ser difícil recordarlas. La situación militar ha mejorado notablemente. Existe en nuestro haber, como hechos más importantes, el avance arrollador de las fuerzas del Sur sobre Mérida, asalto de Badajoz, el enlace material del Ejército del general Franco con el mío, la batalla de Oropesa, la de Talavera, la ocupación de los puentes del Alberche, la conjunción de columnas en Arenas de San Pedro, la marcha victoriosa de las tropas gallegas sobre el Nalón, la completa derrota de dos columnas de desembarco en Mallorca, duros castigos a las huestes de Levante en Huesca y Teruel, la toma de San Marcial, la de Fuenterrabía y Guadalupe, la conquista de Irún, el Aizquibel, de Rentería, de Pasajes... y hoy San Sebastián. Todas estas victorias representan para el enemigo la pérdida de centenares y centenares de hombres y la de una considerable cantidad de aviones, armamento, municiones, elementos de transportes y víveres: casi lo suficiente para dotar cumplidamente a un cuerpo de Ejército. En nuestro saldo en contra sólo podemos anotar la pérdida de Gijón y el contra-tiempo de Peguerinos, éste por el error de un mando subordinado. Después de tal liquidación, fácil es deducir quién es el vencedor.

Mientras estos hechos se producen y tanto en el Norte como en el Sur el mando militar se esforzaba —consiguiendo cumplidamente— en evitar represalias; tornando odios en amores, en el campo contrario se acentúan las persecuciones, actuando a su libre albedrío tribunales sin leyes, asesinando a mansalva las hordas rojas en su desenfreno a presos políticos, a prisioneros, a mujeres y a niños, y todo por el solo delito de llevar un apellido glorioso en las artes, en las letras, en las ciencias, en la milicia o haber consagrado su vida al servicio de Dios; así fueron inmoladas familias enteras; así fueron sacrificados los desgraciados prisioneros de Cartagena, arrojados al mar, amarrados en racimos en número de quinientos; así perecieron en la Carcel Modelo de Madrid ilustres españoles como Benavente, Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco, general Capaz y muchísimos más; así fueron asesinados, en Guadalupe, don Leopoldo Matos, Beunza, Churrua, Llobregat, Honorio Maura...; así fueron llevados al suplicio muchos sacerdotes y bastantes religiosas.

Y, mientras por nuestra parte toda atención fué poca para mitigar dolores a poblaciones ocupadas por adversarios, llegando incluso, cuando las necesidades militares lo exigieron, a notificar previamente los bombardeos, los rojos se han complacido con refinada crueldad en bombardear hospitales, como el de esta ciudad, y pacíficas poblaciones sin guarnición y en entregar a la voracidad de las llamas como Irún, al verse —¡cobardes!— impotentes para

«Únicamente nosotros podremos consolidar la unión del pueblo con el Ejército»

Un interesantísimo discurso del General Mola

sostenerse en ella. Por si todo esto fuera poco y que hubiera quien dudase de la razón que nos asistió para alzarnos contra los designios tenebrosos del Frente Popular, ahí tenéis al nuevo Gobierno de Madrid «rojo puro»; basta saber quien lo preside: Largo Caballero, y también conocer a quienes lo componen. El señor Azaña no ha querido abandonar el lujoso palacio de la plaza de Oriente sin ver satisfecha su vanidad de hombre perverso: ¡¡¡El comunismo en España!!!

Y después de tanta tragedia aún existen de fronteras para allá quienes alientan y apoyan a nuestros enemigos y quienes se obstinan en juzgarnos a unos y otros por el mismo rasero. No ven —¡insensatos!— que en ello aflan las garras y los colmillos del mismo monstruo que ha de devorarles. Menos mal que con nuestros esfuerzos nos salvaremos nosotros y también los salvaremos a ellos, aunque no lo merecen. España, una vez más redimirá a Europa. ¡La Historia tiene la coquetería de repetirse!

Para mayor escarnio a la Justicia, después de tanta iniquidad, unos cuantos diplomáticos —de tan buena fé como falta de sentido práctico—, andan en conciliábulos para humanizar la guerra. Aquí, entre nosotros, nada tienen que hacer esos señores como pueden comprobarlo cuantos deseen, que abiertas tienen las puertas de nuestras fronteras, libre el paso por doquier. Donde seguramente encontrarán trabajo sobrado es en el otro bando, en el de los «rojos»; más yo les ruego que si están decididos a «humanizar la guerra», vayan pronto, muy pronto, pues de tomarlo con la parsimonia que lo están tomando, cuando lleguen allí, sólo les quedará el recurso de colocar una gran corona de flores sobre los territorio que aún ocupen nuestros enemigos, porque todos los encarcelados y sus familias y los conocidos de éstas, habrán desaparecido víctimas de la barbarie roja y con ellos seguramente el autor de tantas desdichas: ¡Azaña!, que ha de caer para saciar las ansias de sangre del mismo salvajismo que él cautivó.

Tampoco hubiera estado de más que esos diplomáticos tan interesados en estos momentos de mitigar penas y dolores hubiesen adoptado alguna actitud para dificultar, ya que no para impedir, que gentes desaprensivas facilitaran y sigan facilitando armas, municiones y hasta mandos militares a los «rojos» para hacer más cruel y encarnizada la lucha; y no estaría de más tampoco recapacitarse sobre si es admisible que unos que se llaman así mismos «gobernantes legales» de una nación hayan entrado a saco en su tesoro artístico y en su riqueza efectiva para asegurarse, Dios mediante, en el exilio que les espera una vida regalada, de pompas, de vicios y de vanidades. Digo bien alto al Mundo entero para que se conozca cual es la ética de los hombres que se dicen con derecho a gobernar a todos los españoles.

Afortunadamente, con el esfuerzo de los que combaten y con el apoyo moral de quienes por su sexo o edad no pueden empuñar las armas, vamos venciendo la resistencia del enemigo; cada vez más débil y des-

moralizado y no ha de tardar en que pongamos el colofón de esta gran cruzada a la cual nos lanzamos cuantos hombres de buena voluntad alentados por el aplauso unánime de la opinión pública que siente en sus venas latir la misma sangre que hizo gloriosos a los numantinos, a los héroes del Dos de Mayo y a las huestes de Alvarez de Castro y Palafox. También esla guerra, señoras y señores, es una guerra contra «lo» extranjero, pues ni Carlos Marx ni Lenin fueron españoles ni fué jamás mercancía de nuestra producción las simbólicas escuadras y compases de los venerados Hermanos del Gran Oriente.

Terminada la lucha, ya en silencio cañones y fusiles y ametralladoras, a reconstruir a España y a vivir en paz con todos, absolutamente con todos. Yo no soy amante de la guerra, ni creo pueda ser nadie; aunque ello no es óbice para que reconozca que es en la guerra donde se forja el alma de los pueblos, como es en la lucha cotidiana donde toma carácter la voluntad de los hombres. Así es que ahora, se está forjando el alma de la nueva España, de una España muy distinta a la que hasta ahora hemos conocido.

Ya el espíritu de Boabdil, el Rey que lloró como una mujer porque no supo morir como un hombre, no alentará entre nosotros, ni revivirá como revivió a partir del desastre del 98... ¡Triste recuerdo!... La generación que presenció la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial, ha pasado el tiempo en inútiles lamentaciones y en justificar sus yerros con sofismas, ninguno empleó en una rectificación de conducta y en una afirmación enérgica o que fué anhelo nacional; aceptó la espoliación sin soñar en el desquite.

Afortunadamente para la salud de la Patria la juventud de hoy —¡ben dita sea!— piensa de muy distinta manera; su espíritu combativo lo demuestra; su amor al ideal, puesto por encima de todo, garantiza el éxito de sus buenos propósitos ya puestos en ejecución. Sabe donde va. Yo, no puedo negarlo, soy optimista. Tengo una confianza ciega en estos muchachos impetuosos que hoy exigen; pero que tengan bien entendido que en esa obra de reconstrucción nacional que se han propuesto realizar y que realizarán ¿quién lo duda?, en esa formidable empresa hemos de poner nosotros, los militares, sus cimientos, hemos de iniciarlo exclusivamente los militares; nos corresponde por derecho propio, porque ese es el anhelo nacional, porque tenemos un concepto exacto de nuestro poder y porque únicamente nosotros podremos consolidar la unión del pueblo con el Ejército, distanciados hasta el día 19 de julio por las absurdas propagandas de un intelectualismo estúpido, de una política de suicidas, como si nosotros, los militares, fuéramos casta aparte, como si no hubiéramos salido también del pueblo cuando ello —sépanlo bien los que lo ignoren— constituye y ha constituido siempre nuestra mayor honra, nuestra más codiciada gloria. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

Se reduce con carácter transitorio el tamaño de los periódicos

Los partidos integrantes del Frente Popular quedan declarados fuera de la ley y sus bienes pasan a poder del Estado

Medidas contra los funcionarios públicos que se han distinguido por su antipatriotismo o su conducta contraria al movimiento nacional

Dos importantes decretos de la Junta de Defensa Nacional

Han sido promulgados los dos decretos siguientes:

«La Junta de Defensa Nacional viene señalando la necesidad de acomodarse rápidamente a las circunstancias en forma que cuando éstas impongan una restricción, a ella se acuda sin vacilación y antes con previsión, que tardíamente. Se estima necesario aplicar restricciones de carácter general y transitorias que no impidan, por otra parte, la comunicación constante de los periódicos con el público, y por ello, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todos los periódicos que se publiquen en la zona liberada, a partir de la fecha de este Decreto, reducirán el promedio de superficie de cada ejemplar de un mes, en un treinta por ciento como mínimo.

Art. 2.º En el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de esta fecha, las Administraciones de los periódicos presentarán en la oficina de censura y para la aprobación del Gobernador, el programa de adaptación y cumplimiento de esta orden.

Art. 3.º Esta medida es de carácter transitorio.

Dado en Burgos, a doce de septiembre de mil novecientos treinta y seis. — M. Cabanellas. (Rubricado).

Medidas contra los partidos del Frente Popular y los funcionarios no afectos al movimiento nacional

Durante largo tiempo ha sido España víctima de actuaciones políticas desarrolladas por algunos partidos que lejos de cooperar a la prosperidad de la Patria satisfacían ambiciones personales con detrimento del bien común, pero, nunca, como en los momentos anteriores al presente, ha culminado el antipatriotismo en la formación de entidades que, bajo apariencia política, envenenaron al pueblo con el ofrecimiento de supuestas reivindicaciones sociales, espejuelo para que las masas obreras siguieran a sus dirigentes, quienes las aprovecharon para medrar a su costa, lanzarlas a la perpetración de toda clase de desmanes y cristalizar al fin, en la formación del funesto llamado «Frente Popular» de cuyos males si responsables son las agrupaciones dichas no son menos aquellas personas físicas que con su actuación anterior o coetánea, directa o indirecta han sido autores materiales o por inducción de los daños y perjuicios sufridos por el Estado y por los particulares con motivo de la absurda resistencia sostenida contra el movimiento nacional, por lo que procede adoptar, contra unos y otros, medidas encaminadas a garantizar la responsabilidad que en su día pueda alcanzarles para la indemnización procedente en la inteligencia de que medida elemental y básica de saneamiento es declarar fuera de la ley a las agrupaciones y actividades ilícitas que siempre estuvieron al margen de ella; en vista de lo cual como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma vengo en decretar:

Artículo primero. Se declaran fuera de la ley todos los partidos o agrupaciones políticas asociados que, desde la convocatoria de las elecciones de 16 de febrero del corriente año han integrado el llamado Frente Popular, así como cuantas organizaciones han tomado parte en la oposición hecha a las fuerzas que cooperan al movimiento nacional.

Art. 2.º Se decreta la incautación de cuantos bienes, muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieren a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado.

Art. 3.º Los funcionarios públicos y los de empresas subvencionadas por el Estado, la provincia o el municipio o concesionarias de servicios públicos podrán ser corregidos, suspendidos y destituidos de los cargos que desempeñen cuando aconsejen tales medidas sus actuaciones antipatrióticas o contrarias al movimiento nacional.

Art. 4.º Las correcciones y suspensiones a que se refiere el artículo anterior serán acordadas por los jefes del centro en que preste sus servicios el funcionario, y, en su defecto, por el superior jerárquico del corregido y aquellos, en su caso, previa la formación del oportuno expediente, propondrán la destitución a la autoridad, empresa o Corporación a quien correspondiera hacer el nombramiento.

Art. 5.º Los generales jefes de los Ejércitos de operaciones o los de columna o unidad a quien estos hayan dado instrucciones al efecto podrán, en las plazas ocupadas y que en lo sucesivo se ocupen, tomar medidas precautorias encaminadas a evitar posibles ocultaciones o desaparición de bienes de aquellas personas que por su actuación fueran lógicamente responsables directos o subsidiarios, por acción o inducción de daños o perjuicios de todas clases ocasionados directamente o como consecuencia de la oposición al triunfo del movimiento nacional.

Art. 6.º Las autoridades expresadas remitirán a los Juzgados de primera instancia relación de las personas y bienes que posean y que a su juicio estén comprendidas en el artículo quinto, para que se decrete el embargo de estos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 600 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y concordantes de la de Enjuiciamiento civil, quedando subsistentes tales medidas hasta la depuración de las responsabilidades criminales o civiles que se declaren.

Art. 7.º Las medidas precautorias de los dos artículos anteriores, se llevarán a efecto, no obstante aparecer los bienes enajenados o gravados, a favor de personas distintas de los supuestos responsables, siempre que la enajenación o gravamen haya sido hecha en fecha posterior al 19 de julio último y a reserva de la convalidación de los mencionados actos.

Artículo adicional. Para el desarrollo definitivo de las disposiciones contenidas en el presente decreto, se dictarán las oportunas normas.

Dado en Burgos a trece de septiembre de mil novecientos treinta y seis. — M. Cabanellas. (Rubricado).

Broguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

Noticias de Enseñanza

Sección Administrativa de primera enseñanza

Entendiendo esta Sección de aplicación a los señores Maestros Nacionales, propietarios o interinos, el Decreto número 101 de la Junta de Defensa Nacional de España publicado en el Boletín Oficial de la misma número 20 correspondiente al 12 del actual, se hace saber a los señores Maestros y Maestras nacionales que por causas justificadas no se hallan al frente de sus escuelas, la obligación que tienen de hacer su presentación personal ante esta Sección administrativa los que no lo hubieren hecho y de ratificarla los que ya lo hicieron en este u otros Centros, en el término de 3 días a contar del siguiente al de la publicación del Decreto mencionado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores Maestros y Maestras a quienes puedan afectar.

Soria 15 de septiembre de 1936.
El Jefe de la Sección. — Sacerdote Rodrigo.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Soria

ANUNCIO

Se convoca a los alumnos que han de efectuar el examen de ingreso, para el día 17 del actual, a las nueve de la mañana, continuando en días sucesivos el examen de asignaturas.

Soria 15 de septiembre de 1936.
V.º B.º El Director. — J. Maés; El Secretario. — A. G. Robledo.

Una interesante reunión de los labradores de Soria

Importantes acuerdos

En sesión extraordinaria que con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil celebró esta Sociedad en «El Cuartelillo» el último domingo, se tomaron los dos siguientes acuerdos.

1.º Que la Sociedad contribuya de sus fondos con 250 pesetas a ingresar la suscripción en favor de nuestro glorioso Ejército.

2.º Que la Directiva en nombre de los concurrentes, rueguen por medio de la prensa local a los propietarios que en atención a la escasisíma cosecha obtenida, se resignen a recibir de sus colonos la mitad de la renta contratada, como en justicia de resignan los de otras localidades.

Por la Presidencia se hizo saber: (a) Que hallándose en filas el Herrero de la Sociedad se acepta la oferta de la familia de tener atendida la fragua durante la ausencia por persona competente, y si ella no encontrara herrero, lo buscará la Directiva con el deseo general de conservar la plaza al soldado.

(b) Que quienes hayan experimentado alteración en sus yugadas, presenten relaciones de Altas y Bajas en Secretaría en lo que resta de este mes.

(c) Que el próximo día 29 a las nueve de su mañana, se celebrará en la Ermita de San Saturio la tradicional Misa de las Eras a su patrono San Miguel Arcángel, a la que se espera la mayor asistencia de socios.

Se terminó la Junta dando lectura individual a la lista de donativos para las tropas leales, cuyo total es: 2 fanegas de trigo, 8 reses lanaras y 1.601'50 pesetas en numerario.

¡Viva España!
El Presidente, Julio Manrique. — El Secretario, Anastasio González.

¡Labradores! ¡Avicultores!

Dad AVESALVA a vuestras gallinas y no se pondrán enfermas. Dad AVESALVA a vuestras gallinas si están enfermas y se salvarán un 90 por 100.

La prueba es la mejor recomendación. 12 años de experiencia con sorprendentes resultados.

Precio { Caja grande 1,50 pts.
 » pequeña 0,85 »
DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DR. CARRASCOSA



NOTICIAS DIVERSAS

Resultado de una Función benéfica

En la función benéfica de cine que tuvo lugar el jueves día 10 en el Cine Ideal, se recaudaron 1.679'80 pesetas. Dicha cantidad ha pasado íntegra a engrosar la suscripción para la Junta de Defensa Nacional, pues la empresa ha cedido generosamente el local, la película y todos los demás gastos de organización.

El Instituto de 2.ª Enseñanza entrega 1.000 pesetas para el Ejército

El Claustro de profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza de Soria, reunido días pasados bajo la presidencia del Director de dicho Centro docente, don Ildefonso Maés, acordó donar para el glorioso Ejército español la cantidad de mil pesetas que se hallan depositadas en el Banco de España.

Solicitan «Madrina de Guerra»

Fortunato Gómez, Donato Cedazo, Ginés Maqueda y Eustaquio Gimenez. Señas: frente de Hiendelancina (Guadalajara).

Segundo Vicente. Señas: Regimiento de Artillería Ligera, número 9. — 2.ª Batería, Villamayor (Zaragoza).

Mariano Martínez y Patricio Nicolás: aerodromo de Agoncillo (Lorruño).

Los cabos: Patricio Alcubilla y Aureliano Guerrero Villarreal y los soldados Benito García, Angel Andrés, Vicente Pérez, Félix González Rincón, todos ellos pertenecientes al Regimiento de Carros de Combate, número dos de guarnición en Zaragoza.

Organización de un grupo de Exploradores en Soria

Se está organizando un grupo de Exploradores en esta Capital. Todos cuantos deseen pertenecer a ella habrán de solicitarlo a don Amador Crespo en Claustrilla número 5. Soria.

Los solicitantes, serán muchachos que han de dar una talla de 1,50 metros como mínimum.

Correaes y calzado

a negro, se tiñen en la CASA DEL TENDIDO, Manuel García, Puertas de Pró 6.-Soria

Venta de frascos para teñir en casa

Administración Principal de Correos

Participa la Inspección general de Comunicaciones de BURGOS a esta Principal, en orden número 32, de fecha 14 de Agosto a fin de que pueda anunciarse al público en todas las dependientes de la misma, que la salida de Vapores del Puerto de Vigo, durante el mes de Septiembre, se ajustará al siguiente cuadro: Día 21 — Para Buenos Aires donde llegará el 19 de Octubre. Esc. Lisboa el 22.

21 — Para Bermudas donde llegará el 30, Massau el 3 Octubre. La Habana el 4, Kinston el 6, Cristóbal el 8, Balboa el 8, La Libertad el 10, Payta el 11, Callao el 13, Mollende el 15, Arica el 16, Iquique el 16, Antofagasta el 17 y Valparaíso el 19. 29 — para Buenos Aires donde llegará el 16 Octubre. Esc. Lisboa el 30. — 5 Octubre para Buenos Aires, ídem el 20. Id. el 6.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz en esta capital una niña, la esposa de don Jesús Navaza Rodríguez, Cajero del Banco Español.

Comentarios

CUANDO VENGA EL FRIO

Ya ha hecho frío. El Collado despoblado, vacío, muerto. La Dehesa, desde luego, a empezar a enterrarse ya en un sarcófago amarillo con lluvia de hojas secas. La música, entonando en las mañanas soleadas de un domingo entre el abrigo de las plazuelas. Los cafés rellenos de mujerío, de dominós, de charlas y de humo.

Todo esto es una simple apreciación. No hay derecho a quejarse. Desde la capital un ciudadano, solo tiene por que clamar contra la temperatura en nombre de los soldados, de los voluntarios, de los del frente. De los que no ven ni el Collado mustio, ni la Alameda con canas, ni la música empellizada, ni los cafés a confort. De los que por la noche, entre el revuelo de la manta, advinjan nostalgico bajo la estrella del horizonte helada y quieta, el calor de su pueblo y de su casa.

No; este año nadie se puede quejar.

Y el calor solo se debe buscar en el trabajo. Hace falta sustituir en la tarea cotidiana el trabajo de tantas manos que ahora, congeladas, van a apretarse contra el fusil. Hay que agotarse, extenuarse, en el trabajo civil, sino hay más remedio. Las mujeres (ya lo saben ellas) a sus deberes con todas sus fuerzas, a laborar en sus tareas sin descanso, sin reparo y sin dolor. En toda la ciudad, hasta que la guerra termine, el rechistar alegre de un trabajo, callado, anónimo, continuo, febril y ri sueño. En cada oficina, los hombres que estén, tienen que multiplicarse. En cada hogar las mozas, — nada de llores —, han de coser sin tregua. Los ancianos con los niños que sigan rezando sin falta, sin parar.

Que a cada frente arribe la protección de una retaguardia como Dios manda, para que a esta llegue el amparo de una vanguardia protegida por Dios.

Los Rábanos suspenden sus fiestas

El Ayuntamiento de Los Rábanos ha acordado suprimir en vista de las actuales circunstancias, las fiestas que en honor de la Virgen del Rosario se celebran en este pueblo durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes de octubre. Solo tendrán lugar las funciones religiosas.

Enfermo

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que durante varios días le retuvo en cama, el médico de esta capital, don Valentín Guisande. Le deseamos una rápida y completa mejoría.

Memoria

El Inspector de Sanidad de la provincia, don José Viñes Ibarrola, nos envía una perfecta Memoria de los trabajos realizados por la Inspección que tan dignamente dirige, durante el año 1935, en la que se ve la tarea tan completa realizada por dicha Inspección.

Se abre la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios

El pasado martes, día 15, quedó abierta la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios de Soria, pudiendo efectuarla los alumnos todos los días hábiles de 7 a 9 de la noche.

Funciones de teatro en pro del Ejército

En ellas actúa la Compañía de Carmen Díaz

El sábado y domingo próximo en el Teatro Principal de esta Capital, se celebrarán dos representaciones teatrales por la Compañía de la conocida actriz Carmen Díaz.

Dichas funciones tendrán carácter benéfico en pro del glorioso Ejército español y en ellas el teatro se engalanará con patrióticos adornos.

No es de dudar, la concurrencia de público soriano a dichas funciones, máxime cuando el objeto principal de ellas es ayudar pecuniariamente a nuestros soldados.

La plausible y patriótica actitud de los ferroviarios de Arcos

Un telegrama del Alcalde de Arcos al señor Gobernador

Nuestro Gobernador civil, don Ramón Enrique Casado, recibió días pasados el siguiente telegrama del Ayuntamiento de Arcos de Jalón:

«Ferroviarios todos servicios estación Arcos de Jalón número cuatrocientos han acudido esta Alcaldía expresando ferviente adhesión haciendo patentes muestras patrióticas colocándose lado Ejército Nacional salvador España, incondicionalmente dispuestos sacrificios vidas para defender causa fuera preciso. Pueblo vitoreó paso manifestantes que con todo respeto orden y entusiasmo indescriptible recorrió población sin cesar protestas adhesión que me complaci comunicar a V. E. — El Alcalde».

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (El Rojo)

Enseñanza primaria y comercial, primero, segundo y cuarto curso de Bachillerato. Internos, mediopensionistas y externos. Plazas disponibles muy limitadas.

Cumpliendo disposiciones de la Junta de Defensa Nacional y en vista de la paz y tranquilidad reinantes en nuestra provincia las clases darán comienzo, Dios mediante, el día primero de Octubre.

Neuroiógicas

El lunes pasado falleció en esta capital, la señora doña Francisca Gómez Pujarra.

A su apenado esposo, don Leoncio Alvaro y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

— El martes último subió al cielo a los 2 años de edad, el niño Rafael Calonge Lázaro.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Arancón, de la señorita Dolores Garcés García.

A su afligido padre, D. Juan, hermana Aurora y demás familia reiteramos nuestra expresión de condolencia.

Quita las pecas
Embellce el cutis

USANDO
**CREMA
NUMANTINA**
DIARIAMENTE
AL ACOSTUMBRARSE
CONSERVARÁ
SU CUTIS
LIMPIO Y
SUAVE

Crema Numantina

VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

SE VENDE leche de burra a domicilio, para enfermos. Informarán en esta Administración.

SE DESEA VENDER a comisión artículos de quincalla y bisutería. Para tratar dirigirse a Gabino Santorum, (comestibles) en Covalada.

SE ALQUILA cochera grande con buena luz para trabajar mecánico. Informarán: Caballeros 21, 1.º

LLAVERO, con seis llaves y una navajilla, se encuentra a disposición de su dueño en esta administración.

SE VENDEN tres moruecos sementales jóvenes y hermosas láminas. Para tratar con Victor Moreno, en Morón de Almazán.

TRASPASO negocio en marcha por no poderlo atender. E. Mateo, Canalejas, 49 Soria.

SE DESEA siervienta, con buenos informes, de unos cuarenta años, para un señor sacerdote. Para tratar, con don Doroteo Zapatero, en Aldehuela de Periañez.

VENDO ternero recién nacido. E. Mateo, Canalejas, 49, Soria.

SE OFRECE barbero para pueblo o partido. Para tratar dirigirse a D. Domingo Carrascosa, Suellacabras.

MEDICO se ofrece para pueblo solo sin anejos. Informarán en la Agencia de Negocios de Mariano Seseña Rojas. Plaza Ramón Benito Aceña, 3. Soria. Por correo remitan sello.

SUERO Y VACUNA CONTRA EL MAL ROJO DEL CERDO

Farmacia Dr. Carrascosa

SORIA

Central Obrera Nacional Sindicalista

C. O. N. S

OBRERO:

Triunfante ya nuestra revolución, Falange Española, por medio de la Central Obrera Nacional Sindicalista, controlará los elementos de la producción y acabará con el hambre y la humillación del obrero, lacras que ni supo ni pudo extirpar, el régimen derrocado.

Falange Española considera la producción como empresa común al capital y al trabajo, con lo que se ha de lograr cueste lo que cueste, el bienestar de todos y para conseguirlo se implantará:

Primero. EL ESTADO NACIONAL SINDICALISTA, es decir, la única forma de Estado en la que los Sindicatos de Obreros intervienen directamente en la legislación y en la economía sin confiar sus intereses a los partidos políticos parasitarios.

Segundo. La distribución equitativa del Trabajo. ¡No mas hombres parados! Remuneración justa a todos los trabajadores.

Tercero. El seguro contra los accidentes, contra la enfermedad, contra la vejez, la invalidez y la muerte.

Cuarto. La elevación de TIPO DE VIDA del obrero, hasta procurar, no sólo pan, sino hogar limpio, y el necesario esparcimiento debido a una vida de trabajo.

Estas no son vanas promesas. Para verlas cumplidas Falange Española y su Central Obrera no repararán en sacrificios ni se detendrán ante ningún privilegio.

Nuestro régimen es de hermandad, y por ello se exigirá el sacrificio de todos en bien de todos.

¡OBRERO! Llevas años y años soportando tiranías y estúpidos engaños.

Por tu ímpetu al servicio de la revolución NACIONAL SINDICALISTA, que es la tuya y la de todos ¡porque es de España! POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Gómara

Esta villa de Gómara, puesta bajo la sombra y protección del Santísimo Cristo del Amparo y de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Fuente, desde el principio de nuestro glorioso movimiento salvador de la Patria no ha podido menos de sumarse al mismo, ofrendando la sangre de sus hijos a la Falange salvadora y su hacienda por medio de cuantiosas monedas en dinero y en especie para el sostenimiento de nuestro aguerrido e invencible Ejército, y confiando más en la ayuda del cielo que en la fuerza de las armas, ha acudido en demanda de esa gracia efíca y eficaz ante las plantas de María y del Santo Cristo de sus amores.

Por eso, tan pronto como se supo el sacrilego atentado contra la Virgen del Pilar, centinela vigilante de la Fé y unidad de nuestra Patria, se congregó el pueblo entero en el hermoso Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, Madre tierna y poderosa protectora de esta villa y comarca a rendir ante sus plantas el homenaje de su fé y devoción en desagravio de la injuria sacrilega hecha contra el Pilar Santo y respondiendo complidamente a la propuesta del párroco, sigue congregándose diariamente una gran multitud de fieles de toda edad, sexo y condición en el mismo Santuario para implorar pronta y gloriosa victoria a favor de las armas que defienden la causa católica por medio del rezo del Santo Rosario, el memorar de San Bernardo, la hermosísima Salve de España en honor de la Virgen del Pilar y la oración compuesta por su Santidad el R. P. Benedicto XV de feliz recordación para impetrar por medio del Sacratísimo Corazón de Jesús el beneficio de la paz.

A este benéfico fin las fiestas principales de Villas que se celebraron los días 14, 15 y 16 de Septiembre de cada año, en el presente, suprimidas las fiestas profanas, solo se celebraron las religiosas que serán de oración pública de sufragios y de penitencia al tenor siguiente:

Día 14: Se celebraron solemnes funciones religiosas en honor del Santísimo Cristo del Amparo bajando en procesión la Venerada Imagen con el canto de las letanias de los Santos hasta el Santuario de nuestra Señora de la Fuente ante cuyo trono y altar se rezaron: la Oración de San Bernardo; acordaos de mí, piadosísima Virgen María etc. y la Salve de España, antes mencionada, regresando después a la Iglesia parroquial con el canto de las mismas letanias, terminadas las cuales, dió principio la celebración de la Santa Misa, en la que predicó el M. I. señor Abad de la I. Colegiata de Soria. Por la tarde a las seis Rosario con las preces antes dichas en la Ermita de Nuestra Señora de la Fuente.

El día 15, segundo de la fiesta, se celebró en la Capilla del Cementerio-Católico de esta villa solemne Oficio de Difuntos por todos los fallecidos en campaña y por causa de este glorioso movimiento de verdadera reconquista de nuestra España Católica. A este solemne funeral asistieron con sus distintivos todas las fuerzas armadas de la villa. El Sermón como el día anterior, estuvo a cargo del M. I. señor Abad don Santiago Gomez Santacruz. Por la tarde a las seis Rosario y preces a Nuestra Señora de la Fuente.

Por último el día 16, tercero de la función. Oficio y misa solemne de Difuntos por todos los de la parroquia en la Iglesia Parroquial. El Rezo del Santo Rosario y preces en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuente a la hora acostumbrada.

Tales fueron las fiestas que en este año celebre la Villa de Gómara, fiestas de oración y de penitencia.

Marcelino Lengua
Párroco



VIDA PROVINCIAL

BURGO DE OSMA

Solemne novena de oración y penitencia

Tendrá lugar en esta santa Iglesia Catedral al Santo Cristo del Milagro y a Nuestra Señora la Virgen del Espino, pidiendo por España, con la asistencia del Excmo y Reverendo Prelado.

Dará principio el viernes, 18 de los corrientes, y en todos los días los cultos y horas de celebración serán los siguientes:

— Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium, siendo aplicada por los M. I. Sres. Capitulares, por las necesidades de nuestra amada Patria.

— Por la tarde, a las siete, Rosario, Oración a la Virgen del Espino, cánticos de penitencia por el pueblo, y el Salmo Miserere cantado a Capilla ante el Santísimo Cristo del Milagro.

Los tres últimos días de la novena, 24, 25 y 26, habrá Sermón, que predicará un Padre Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María; y en el último, día 26, a las 5 de la tarde, será expuesta solemnemente su Divina Majestad, haciéndose velas al Santísimo hasta la hora de la reserva, que hará el Pontifical nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado.

Domingo, día 27

— A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión General; que celebrará el Rvdo. Sr. Obispo, en la que las Hijas de María de esta villa cantarán escogidos motetes.

A las diez de esa misma mañana se cantará Misa solemne y predicará el M. I. Sr. Dr. Don Filiberto Díez Pardo, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Para la asistencia a esta Misa serán invitadas las Autoridades locales, Milicias y los treinta y tres pueblos de la Concordia de Ntra. Señora del Espino.

Indulgencias

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo tiene concedidos cincuenta días de indulgencias a los fieles por su asistencia a cada uno de los indicados cultos.

¡Sea todo a mayor gloria de Dios y de la Bienaventurado Virgen María!

Burgo de Osma, 15 de Septiembre de 1936.

Prensa para los defensores de la Patria

Rogamos a todas aquellas personas que tengan periódicos de provincias que una vez leídos los entreguen en la Administración de LABOR para después hacerlos llegar nosotros a los soldados y milicias patrióticas que luchan en los diversos frentes.

Se constituye en Segovia la Central de resinas

En virtud de Orden de la Junta de Defensa Nacional, ha sido constituido, ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de Segovia, el Consejo de Administración de la Central de Resinas Españolas, el cual le componen los señores y entidades siguientes:

Presidente, don Juan Suarez Martín, Ingeniero Industrial, Jefe de la Delegación de Industria de Segovia; Vocal secretario, don Carlos Lafuente y Serrano Ingeniero de Montes, Jefe del Distrito Forestal de Segovia; vocales, don José María Barnola, Ingeniero de Montes, en representación de la Mancomunidad de Aimazán (Soria); don José González, secretario del Ayuntamiento de Coca (Segovia), en representación de dicho Ayuntamiento; Resinas Españolas S. A., don Basilio Mesa, don Leocadio Suarez, don Juan García, don Cirio Herrero, don Facundo Calvo y don Eugenio del Campo, en representación de los fabricantes de resinas.

En la primera reunión celebrada por este Consejo ha acordado designar para el «Comité de Gerencia» al señor presidente del Consejo de Administración y a los vocales don Basilio Mesa y don Eugenio del Campo, que llevarán la dirección de la Central de Resinas Españolas, estableciendo las oficinas en Segovia plaza de Guevara, núm. 1 (Distrito Forestal), donde deberán dirigir la correspondencia los consumidores que estén interesados en la adquisición de los productos AGUARRAS y COLOFONIAS.

También se acordó reiterar la gratitud y adhesión del Consejo a la Junta de Defensa Nacional; dar las gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil de Segovia, don Joaquín España, por su interés y actividad para llegar con toda rapidez a la formación del dicho Consejo y al excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Comercio, por la prestación de sus locales para celebrar las primeras reuniones.

El Comité de gerencia se propone activar los trabajos de organización y ventas de los productos en el mercado nacional y especialmente en el extranjero, a fin de conseguir el numerario necesario para pagar a los obreros resineros y las rentas de pinares a los Ayuntamientos propietarios de montes resinosos, cuyos presupuestos se nutren con estos ingresos.

En nuestra página 3.ª Vd. encontrará siempre una minuciosa selección de las noticias más importantes que ocurren entre semana.

LEA Y PROPAGUE LABOR
El mejor periódico de la provincia

DESDE MI ESCUELA

Carta abierta para nuestro frente

Con frecuencia llegan por la prensa hasta estos tranquilos rincones de los pinares sorianos las cartas amenas y consoladoras que desde el frente dirigís vosotros, bravos soldaditos españoles, a los pueblos y ciudades que os admiran en estos supremos instantes y que ven en vosotros el sostén firmísimo de la nueva España, o por mejor decir, de la España restaurada.

En vuestras letras, dictadas por la emoción y el entusiasmo que os anima, nos comunicáis halagüeñas impresiones y derramáis a raudales el patriotismo sobre los moradores de estos campos castellanos, ya sean niños o adultos, hombres o mujeres, a quienes su edad u obligaciones retienen en sus puestos habituales.

Cuando se inició el movimiento salvador me cupo el honor de empuñar el fusil y ocupar un puesto en la aguerrida Falange de esta provincia, en la que forman una veintena de jóvenes de este pueblo; pero posteriormente, siempre dentro de la disciplina de la Falange local, en la que figura el propio Ayuntamiento, me ha tocado pasar a continuar mis servicios a este segundo frente, desde donde os contemplo con cierta envidia y segundo vuestra abnegada labor.

Entre las obligaciones que me dictan las presentes circunstancias, considero como una más el corresponder a vuestras cartas, dándoos noticias del hermoso espectáculo que presentan hoy estos pueblos de Dios que antes parecían dormidos en la insensibilidad y que hoy han puesto en pie de guerra incluso a sus mujeres y niños.

¡Soldadito español!, no estás solo en esta lucha santa que voluntariamente aceptas impulsado por tu fe y patriotismo; a retaguardia tienes al verdadero pueblo español que no está contigo en primera línea por que te cree suficiente fuerte para aplastar con tu brazo vigoroso y tu juvenil arrojo al cobarde ejército de masones, judíos, marxistas y similares; pero si te fuere precisa ayuda, del Cielo bajarían legiones de Angeles y de tu tierra saldrían ejércitos de hombres y mujeres, porque el Cielo y la tierra están contigo en esta cruzada del cristianismo contra el comunismo infernal. Tienes por capitana y generalísima a la Virgen del Pilar que no quiso ser francesa en 1808 y menos aún lo quiere ser ahora; por eso eres invencible, soldadito español; por eso está ategre y confiado.

¡Soldadito valiente!, quizá, atento al momento presente, no hayas reparado en el inmenso servicio que para el futuro estás prestando a la madre España. No solamente estás conquistando el suelo patrio, libertándolo de las hordas rojas que obedecen a Moscú, sino que, al librarnos con tu heroísmo de la opresión marxista, has conquistado el patrimonio espiritual del pueblo hispano que hoy se manifiesta tal cual es: creyente y dispuesto a defender su fe y su independencia.

Pero aún haces más, soldadito español; desde ese frente donde te ba-

La reposición del Crucifijo en las escuelas de la provincia

Ante la gran cantidad de crónicas que con motivo de la reposición del Crucifijo en las escuelas venimos recibiendo de todos los pueblos de la provincia, nos vemos precisados en contra de lo que sería nuestro deseo a cortar en su publicación dando solo el nombre de aquellos pueblos de donde tengamos alguna referencia de haberse celebrado tan patriótica y laudable acontecimiento.

Ultimamente hemos recibido crónicas de dicho acto de los pueblos de Peroniel, Valdeavellano de Tera, Aldealpozo, Mosarjes, Almazul y Berlanga de Duero.

Advertencia a nuestros Corresponsales y Colaboradores

Con arreglo al Decreto de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, referente a la reducción del tamaño de los periódicos, LABOR, desde el próximo número, saldrá reducido, lo que se advierte a los corresponsales y colaboradores para que sus trabajos sean en lo sucesivo y dentro de lo posible lo más breves con objeto de que sus informaciones no queden sin insertar por falta de espacio.

LABOR: Caballeros, 27

tes, estás realizando una labor educadora que se percibe claramente en la escuela y en el pueblo, superior a la que hubiéramos podido hacer en largo tiempo los que tenemos especial obligación de incubar los sanos principios de la fe y patriotismo. Vuestro ejemplo ha exaltado de tal forma los ánimos, ha despertado con tanta fuerza los sentimientos, ha elevado a tan gran altura los espíritus y de tal modo ha movido las voluntades de niños y adultos, de hombres y mujeres, de pueblos y ciudades, que bien puede decirse que, en la España redimida, cada habitante es un soldado de la causa que vosotros defendéis en las avanzadas y a la cual coadyuvamos todos desde nuestros puestos.

Hoy se ve a los niños sentir como nunca el entusiasmo por España; se les ve con ansia de crecer para relevaros a vosotros en el puesto que ocupáis, sintiendo, en cierto modo, que no van a quedar comunistas para cuando ellos sean mayores. ¡Qué lástima!, cuando ellos sean soldados ya no podrán hacer nada porque vosotros lo habéis hecho ya todo. Saben estos escolares que vosotros peleáis por dejarnos una España libre y que en breve lo conseguireis, pero yo les digo que para ellos queda después la misión de convertir esa España libre en una España grande, y con ese afán estudian para conseguirlo.

¡Soldadito español! ¡Soldadito valiente!: el batallón infantil de esta escuela te sigue atento con la mirada sobre el mapa mural; te ve avanzar de día en día, ve cómo una tras otra vas tomando las cordilleras y llanuras en esta nueva reconquista, te aplaude, te vitorea, te anima y espera el momento de verte regresar para rendirte honores. ¡Viva el Ejército español! ¡Viva España!

Navaleno septiembre 1936.
F. TEJEDOR

Esquelas y recordatorios de defunción
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

Primer Aniversario LA SEÑORITA
María Dolores Garcés García
Falleció en Arancón (Soria) el día 19 de septiembre de 1935
Habiendo recibido los S. S.
R. I. P.
Su apenado padre don Juan; hermana Aurora; tíos Inocente Hernández, doña Dolores García y demás familia,
SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma.
Arancón (Soria) y septiembre de 1936.
Las misas que se celebren en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Tarancón, el día 19, de ocho a nueve y en la capilla del Sagrado Corazón de Soria, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡LABRADORES!
Antes de hacer sus compras de Aceites y Grasas para sus máquinas de labor, visite el Garage de
GONZALO RUIZ
MAYOR, 2
Donde encontrará en condiciones de precio y calidad estos artículos.

MIENTRAS ARDE IRUN...

Por Joaquín ARRARAS

A un kilómetro de Irún cuando todavía vive en la retina el paisaje suave e indílico del Bidasoa—rezo de agua clara entre verdores de maizales y de prados—, rompe el espacio con furor de tromba la humareda espesa de la ciudad que arde.

Humo negro como bandera pirata, denso y que se retuerce en caracolas como el de los volcanes, potente y dominador como el de los pozos petrolíferos en ignición...

Un espectáculo así necesitaba Nerón para sus complacencias monstruosas. Los bárbaros que lo han producido, conscientes de esta magnitud destructora lo apetezcan y es posible que se recreen también contemplándolo desde la otra orilla del Bidasoa, diciéndose:

—¡Eso os hemos dejado!
Humo, llamas, desolación catatónica. No esperamos que en ninguna otra ciudad por donde aquellos pasen dejen otra estela que no sea la del caos.

Aquí dominaron. Aquí fueron vencidos. En Irún como en Oviedo, y anteriormente en fecha no muy lejana, en otros países dejaron la misma huella. A una doctrina de

odio no pueden corresponder otras consecuencias. Irún incendiado es un capítulo más en su programa de exterminio

¡Pobre Irún, martirizado, víctima de la crueldad satánica de las horas rojas! ¡Pobre Irún, convertido en antorcha y en bandera de la revolución social!

¿Quién te reconocerá hoy? Aquí, en este montón de vigas y de piedras calcinadas estaba el Hotel Palace. Y más adelante, los cafés y los casinos, y los Bancos, y los bares y Elgorriaga que el verano elegante lo puso de moda, y la hilera de casas suntuosas... Tendríamos que repetir un nuevo monólogo de Hamlet, para descubrir a qué centro de recreo, a qué hogar, a qué Banco, a qué agencia de aduanas, pertenecieron aquellas piedras ennegrecidas, aquellas lunas quemadas y rotas, aquellos hierros retorcidos en tormento, aquella jaula con los pajarillos asfixiados, aquella maceta con claveles negros...

A lo largo del paseo de Colón, arteria principal de Irún por donde discurría bulliciosa la vida de la ciudad, extensa como de un kilómetro, no se ve otra cosa que los muros con las cuencas agrandadas de sus balcones y ventanas, unas cuencas inmensas y terribles por donde escapa todo el espanto de la ciudad.

De una ciudad vaciada de pronto por el incendio, que dura todavía cuando llegamos, y los hombres duros y esforzados que han salido de las trincheras y que han bajado del monte después de semanas de lucha acérrima, parecen conmovidos y anonadados por el espectáculo que vence su entereza y deprime su heroísmo.

La avenida de Colón está llena de soldados: el Tercio—barbas de espino en caras renegridas—, los requetés—, brava mocina, con el rojo estallante de las boinas—, los falangistas—, sinfonía en azul de una juventud nueva—, los soldados, reencarnación eterna de un valor tradicional...

—¿Cuántos son? pregunto.
—Unos mil quinientos...
Se han sentado en los bancos y en el suelo, forman grupos, guardan otros alineación porque van a seguir adelante...

¡Pero qué silencio el de Irún en esta primera hora de la tarde del día 5 de septiembre!

Se oye el chisporroteo de las llamas ávidas que todavía siguen devorando tejados: a veces, el sordo estruendo de un muro que se desploma. Un olor acre pica en las gargantas. En el espacio revuelan las pavesas. Cae lentamente una lluvia de cenizas. Y de pronto, salidas de no se donde, unas pobres mujeres, viejas, desgredadas, que extienden sus brazos hacia unos soldados y rompen a llorar...

Son los primeros vecinos que hacen acto de presencia. Poco después

al cruzar otras calles, encontramos más. Seres humanos que salen de otra vida, o de otro planeta. Que han vivido en bodegas o buhardillas.

Tardo en reconocer a un viejo amigo; el barón de Oña. Tiene el rostro de un enfermo incorporado de pronto después de sufrir una grave y larga dolencia.

—¿Has visto a mi hijo?, me pregunta.
—¡Pobre de mí que voy a oscuras por este Irún abrasado! No, no le he visto.

El barón sigue para repetir la pregunta en el grupo mas inmediato.

—Pues apenas hemos perdido de vista al amigo, cuando nos enfrentamos un industrial, dueño de una fábrica de Irún.

—De toda mi industria y de toda mi casa, sólo me ha quedado este traje y esta trinchera con que me cubro.

—Y la vida, le digo yo.
—Sí y la vida que la he librado viviendo cinco días entre maizales.

Aparece en la calle un matrimonio con unos niños. Gente modesta. Llevan una maleta y unos cestillos. La niña juega con una muñeca nueva que sin duda ha encontrado en alguna de las tiendas saqueadas, desventradas por los rojos, con todas sus entrañas de bisutería, de cordenería o de zapatería desparamadas entre el fango de la calle.

¿Hacia dónde van estos pobres errantes? Salen de su hogar prendido en llamas. Se detienen en un quicio. Les cerca el horror. Parecen idiotizados. Cuando la tragedia es tan horrible falta hasta el consuelo de las lágrimas.

Desde el puente internacional contemplamos a otros muchos refugiados que situados en la orilla opuesta, asisten al espectáculo. No son únicamente refugiados, hay numerosos turistas que llegaron a la frontera hace días sugestionados

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18, viernes.—Ss. José de Cupertino, cf., Metodio, ob., Sofía, Irene, Ferreolo, mrs., Eustorgio, Eumeno, obispos.

Abstinencia Témporas Mañana empiezan los Doce Sábados de la Inmaculada

Día 19, sábado.—Ss. María de Cerbellón, vg., Jenaro, Peleo, Elias, ob., Festo, Próculo, dcs., Desiderio, Félix, Bb. Alonso de Orozco, Jerónimo, Hermosilla, ob., mártires.

Témporas-Órdenes

Día 20, domingo.—XVI de Pentecostés.—La Vigilia de San Mateo.—Ss. Teopiste, Evilasio, Cándida, Fausta, vgs.

Día 21, lunes.—Ss. Mateo, apóstol, evang., Alejandro, Isacio, obispos, Pánfilo, Eusebio, mrs., Melecio ob., Ifigenia, vg., Jonás, pf.

Evangelio

(San Lucas, 14, 1-11)

Entrando Jesús en casa de un príncipe de los fariseos un sábado a

por el espectáculo que no ha figurado en el programa de atracciones, pero con el que especularon algunos hoteles que han superado su reclamo con esta frase: «Magníficas vistas al campo de operaciones de España».

No eran ciertamente magníficas vistas las que les ofrecía esta tarde Irún, Pero sí sería ejemplar si la quisieran aprovechar nuestros vecinos. Era la más pura estampa comunista. Del comunismo de todos los países. Del comunismo que habla todos los idiomas, que amenaza a todos los pueblos. Del comunismo que alza su puño sobre Francia. El gesto precursor al que siguen inexorablemente los otros: el del miliciano que se entrega a la ferocidad para acabar incendiando a la ciudad.

Cuando suene esa hora crítica y angustiosa para Francia, en España no existirán marxistas que quieran ir a Hendaya o San Juan de Luz a combatir contra los verdaderos franceses que defiendan su honor y su vida. Ni armaremos a los sicarios para que asesinen a los franceses honrados. Ni concederemos derecho de asilo a los incendiarios que atraviesen la frontera exhalando tu faradas de gasolina, envaneciéndose de la salvajada, que acaban de realizar.

¡Ah! Ni consentiremos por humanidad y por decoro que ningún hotel confunda la tragedia de una guerra civil con una corrida de toros. España digna, segura de sí misma, estará limpia de las lacras que estigmatizan a los pueblos prostituidos.

comer el pan, ellos le estaban obervando. Precisamente estaba delante de él un hidrópico. Y dirigiéndose Jesús a los legistas y fariseos, les dijo: ¿Es lícito curar un sábado? Y ellos se callaron. Mas él le cogió, lo sanó y lo despachó. Y dirigiéndose a ellos, dijo: ¿Quién de vosotros si se le cae un asno o un buey a un pozo no le saca en seguida en el mismo sábado? Y no podían replicarle a esto. Y reparando cómo andaban eligiendo los primeros puestos, ponía una parábola a los convidados, diciéndoles: Cuando seas convidado a bodas, no te pongas en el primer puesto, no sea que haya sido convidado otro más digno que tú, y el que te ha convidado a ti y a él venga y te diga: Deja sitio a este, y entonces vayas con vergüenza a ocupar el último lugar. Al contrario cuando seas convidado, ve y siéntate en el último sitio, para que cuando venga el que te convidó te diga: Amigo, sube más arriba; y con eso tendrás gloria delante de todos los que están sentados contigo. Porque todo el que se ensalza así mismo será humillado, y el que se humilla a sí mismo será ensalzado.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

Aguirre núm. 7

A cargo de los doctores

Detraux y Mur

Expofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DIARIA

Teléfono núm. 129

SACERDOTES... CATEQUISTAS...

Acaba de aparecer un libro de gran utilidad para vuestra misión educadora. Se titula

MIS LECCIONES

DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

según el texto del

P. GASPAR ASTETE

por Don Félix Merino,

PARROCO

Un tomo de cerca de 500 páginas de 14 x 22 ctm., con artísticas ilustraciones: 6,50 pesetas.

De venta en Soria:

EDITORIAL URBION, S. A.

FOLLETON DE LABOR

(70)

LA GRAN FASCINADORA

POR

ADOLFO SANDOVAL

El canónigo Lectoral, Perrino, tan amigo de casa, y el Penitenciario y el Maestrescuela vieron, al visitar a Arturo, ese árbol de su linaje. En la Catedral en los pasados días me lo han dicho... Y va a resultar, al fin y a la postre, que por sus ascendientes los Manriques, los Velascos y los Heredia, aún es más aristócrata que nosotros. Y puede ser que por los Altamira, con los que él entronca, y entroncamos nosotros, resulte Arturo pariente nuestro; y por los Valdivia, pariente lejano de Santa Teresa de Jesús...

—Sea como sea—dijo la Comendadora, no queriendo dar su brazo a torcer,—yo no autorizo tu casamiento con Arturo Mendoza.

—Como quieras, querida mamá—repuso Blanca, ya un poco rendida por ese tenaz duelo cuerpo a cuerpo con su madre.—En este mismo mes en que estamos me iré con mi tía Elena al Noviciado de las Hermanas de la Caridad en Madrid.

—¿Pero tú crees que te voy a dejar salir de tu casa?—dijo, ya furiosa su madre.

—¡Mamá, querida mamá!—añadió Blanca.—Con todo el respeto y con todo el filial amor que te es debido, he de decirte que parece que olvidas que ya soy mayor de edad...

—¿También eso?—dijo la Comendadora.—¿Habrás visto

atrevimiento tal?... ¿Quién te ha puseo así?... ¡Qué mocuosuela!

—Me pone mi amor—contestó resuelta;—y a mi amor defendiendo.

—¡Jesús, Jesús!—exclamó afligidísima la Comendadora.—¿Y mis compromisos con los Peñalara?... ¡Si es cosa de perder el juicio!... Y eso seguramente va a pasarme...

—¿Sabes, mamá, que tu hija se echaba un buen marido, casándose con semejante trasto?—dijo Blanca.—Estoy enteradísima por muchos conductos, y muy fidedignos, de quien es el Conde. ¡No hay por donde cogerle!... Jugador, pródigo de lo suyo y lo ajeno; duelisto, tramposo, borrachín, sin carrera ninguna, vago de profesión, y memo, por remate, ¿sabes, mamá, que yo iba aviada con él?... Y no quiero decirte otras cosas, de las que, por decoro, no debe hablar una señorita como yo. ¡Me lucía, en verdad, con el Condesito!...

—Pues tampoco, y aunque sea verdad, que no lo será, lo que dices del Conde, habrás de casarte con Arturo Mendoza.—No es noble, no es noble como tú...

—Más, más que yo—dijo Blanca.—¿Qué culpa tiene él de que sus ascendientes por maldades de unos administradores o de unos tutores vinieran a menos?... Figúrate, mamá, que a ti y a mí nos ocurre lo mismo, cosa que Dios no quiera... ¿Dejaríamos por eso de ser lo que somos?... ¿Te gustaría que otros aristócratas nos rechazasen al vernos pobres, y que nos tuvieran por cualquier cosa?...

—¡Qué buen abogado el que tú haces!—exclamó la Comendadora ya fatigada.—Pero abogado del mismo Lucifer, cual los que se nombran en la Curia romana en las causas de beatificación y de canonización de algún venerable siervo de Dios.

—Defiendo la causa de mi amor—dijo Blanca.

—Pues nada, nada—insistió la Comendadora;—por más que me digas, no quiero que te cases con Mendoza; ¡no es tu igual!...

Al decir esto parecía vibrar en su voz todo el fiero e incommovible orgullo de la estirpe. Se fué de la estancia, como

rezando misteriosos rezos, y sofocadísima. Pero esa vez—dígase imparcialmente,—sin dar ningún portazo.

—Pues al con ento—añadió Blanca en alta voz, para que su madre, ya en los pasillos, la oyese.

De todo eso dió cuenta a Arturo a las pocas horas. Al final de su carta decía que le esperaba en la siguiente mañana en el Claustro de la Catedral.

III

Poco se hablaron al otro día la Comendadora y su hija; y de «aquello», nada. A media tarde, y en sus habitaciones la señora, vino a decirle uno de los criados que un religioso del convento de Santo Tomás deseaba hablarle con mucha urgencia.

—Que pase, que pase—dijo.—¿Qué traerá ese fraile que con tanta prisa quiere verme?... Cosas, tal vez, de mis congregaciones en Santo Tomás.

Entró solemne, minutos después, en el gran salón, no sin haberse aderezado un poco ante el espejo, cual para una visita de cumplido. Con exquisita amabilidad saludó al dominico, y diciéndole después de besar el escapulario de su hábito:

—¡Cuánto bueno por esta su casa, Padre Artúe! Hace más de un año que no teníamos el gusto de verle por aquí. Y usted me dirá—y ruégole que se siente;—pues me han anunciado su visita como caso de urgencia.

«¿Y por dónde, por dónde iniciaré mi conversación con esta señora?», pensó el Padre Artúe.

Pálido, muy pálido el fraile, alto, distinguido, con aire de asceta, de penitente, Zurbarán o Fra Angélico de Fiésolo, «en quien el arte era como una mística plegaria», hubiérnle escogido como modelo para algunos de sus mejores cuadros. Alma la suya toda de Dios y del divino arte, muy notable músico el Padre Artúe, organista y compositor. Era discípulo del insigne músico vascongado—en la Vasconia naciera el fraile—Gorriti, por quien, y por Eslava, y en general

Suscripciones en la provincia para la defensa nacional

Chavaler

El Ayuntamiento 25, Pedro Fernández, Alcalde 5, Sebastián Antón, Concejal 1, Víctor Hernández, Concejal 1, Raimundo Lapuerta, Maestro 5, Pablo Ibañez, Secretario 4, el niño Víctor Ibañez 1, las hermanas Bonifacia y Emilia de la Merced 1, Jesús Ibañez 1, Valentín Recio y señora 5, Saturnina García 1, Los niños Rafael, Manuela y Juliana Crespo García 1, Gaspar de Miguel 0,50, Antonia Martínez 1, Nicolás Rodrigo, Juez municipal 2, Gregoria García, esposa del anterior e hijos 2, Eulogia, Rosario, Anastasia, Luciana, Constantino Nitidad, Carmen, Manuel y Juliana Rodrigo 9, Emilia López 1, Antonia Diez 1, Valentín Jiménez, Juez suplente 2, Pablo Antón 1, Estefanía la Iglesia 1, Los hermanos Mariano, Paula y Agapita Antón la Iglesia 1, Francisco Calonge 5, Nicolás la Huerta 2, Juliana Martínez e hijos Valentín y Miguela 3, Justo Martínez y familia 5, Saturnino Gallego 1 y Valentina Mata y por su hijo Donato Delso 2. Total: 90,50 pesetas.

En especie

Félix Hernández una gallina, Tomás Jiménez otra id., Bonifacio de la Merced otra id., el matrimonio Pedro Ibañez y Josefa López 2 ídem, los hermanos Benito, Vicente, Joaquín, Cipriano, Paco, Concha, Crescencio y Bernabé Recio 2 conejos, Fructuoso Delso 2 id. y un pollo, Manuel Martínez una gallina, Juana Mata una docena de huevos y Alejandra Moreno Gallego otra id.

Herrerros

El Ayuntamiento 100 pesetas, Víctor Tejero 2, Jacinta Romero 2, Julio García, cura Regente 15 y una moneda de 25 pts. de Alfonso XII, Saturio García, seminarista 3, Higinio Rubio 0,50, Basilia García 2, Mariano Andrés 5, María Jesús Andrés 5, Eugenio Hernández 5, Andrés Lafuente 5, Marcelino Romera 3, Juan Francisco Rodrigo 5, Ángela Nicolás Romera 2, Mariano Orgaz 5, Enrique Orgaz 5, Ángel Durán 15, Cecilia Villares 1,50, Fernando Andrés 5, Dionisio Romera 50, Anaclero Marin 50, Telesfora Mingote 5, Ángela Esteban 1, Federico Martínez 3, Quintiliano Martínez 2, Juan García 1, Cecilia Moreno 1, Pedro Calvo 2, Liborio Ramos 2, Marcelino Benito 2,50, Matea Andrés 2,50, María Benito 2, Baltasar Benito 2, Ramiro Benito 1, Pedro Benito 1, Emilia Benito 0,50, Juan Sampedro, Practicante 25, Timotea Calonge 1, Francisca Andrés 1, Francisco Martínez, Maestro 3, Pío Gómez 2,50, Felipa Ramos 2,50, Carmen Gómez 2, Cesáreo Gómez 1, Ruperta Gómez 1, Anselmo Gómez 1, Vidal Vélez 5, Jacinto Romera 2, Clara Latorre 1, Isidro Cueda 2, Paula Tutor 2, Juan Ibañez 2, Antonio Orte 15, Francisca Orte 5, Victorino Orte 5, Eusebio Gómez 1,50, Vicenta García 2, Evaristo Romera 1,50, Felipe Romera 3, Antonia Mingote 25, Felipe Morales 5, Simón Vega 5, Pedro Mingote 5, Hipólito García 1, Alejandro Fernández 2, Juan Santamaría Torre 5, Marcos Martínez 5, Juan Bautista Martínez 2, Miguel Andrés 2, Antonia Romera 10, Luis de Nicolás Andrés 35, Juana García 5, Te-

resa Muñoz 1, Constantino Pérez 3, Hipólito Gaspar 7, Jacinto Ramos 15, Felipe Sanz 1, Demetrio Irazabal 1, Luciano Arribas 1, Alejandra Latorre 1, Teodoro Andrés 5, Vicente Santamaría 1, Celestino Jiménez 2,25, José Benito 5, Petra Giménez 0,75, Dionisio Pascual 2, Miguel Martín 1, Eusebio García 2, Antonio Vera 10, Francisco Sanz 5, Fernando Pérez 2, Francisco Orden 2, Lorenzo Romera 1, Bartolomé García 5, Teodosio Benito 5, Joaquina Rubio 5, Julio Romera 3, Miguel Romera 5, Agapito Vega 1, Emilia Vega 1, José Vega 1, Fermín Vega, 1, Jorge Vega 1, Wenceslao Villares 5, José Iglesias, Secretario 6,50, Pablo Martínez 10, Félix Torroba 10, Juliana Villaciervos 2, Miguel Villaciervos 2, Rufino Mingote 2, Ángel Mingote 0,50, Benito Latorre 3, Petra Tejero 1, Higinio Benito 5, Casimiro Benito 2, Petra Benito 1, Luis Martínez 2, Francisco López 2, Santiago Romera 5, Valentina Dueñas 2, Juan Santamaría Nicolás 0,75, Marcos Andrés 1, Estefanía Diez 1, Bernardo Latorre 1,50, María Petra de Nicolás 29,25 Luisa Andrés 15 y Narciso Guerrero 1. Total: 716 pesetas.

Quiñonería

El Ayuntamiento 50 pesetas, Patricio Gimeno 25, Timoteo Romero 15, Evaristo Villares 10, Pablo Villares 10, Amadeo Gimeno 5, Julián Gimeno 2, Jesús Villares 5, Pablo García 1, Pedro Ledesma 10, Marcos Yagüe 3, José María Rubio 5, Julián Villares 15, Sebastián Bas 5, Ignacia Orden 50, Doroteo Blasco 5, Félix Blasco 3, Vicente García 0,50, Marcelino Villares 25, Aquilino Gil 2, María Martínez 10, Emilio Rubio 5, Vicenta Martínez 7, Aurelio Tejedor 1, Eulalia Gil 2, María Diez 1, Filomena Portero 5. Total: 277,50 pesetas.

En especie

Demetrio Gil 1 oveja, Amadeo Jimeno 1 pollo, Julio García 1 oveja, Pedro Tejedor 2 conejos y 1 pollo, Emiliano Rubio 1 cordero, Marcos Yagüe 2 pollos, Donato Diez 2 conejos, Fernando Portero 1 gallina, Bernabé Diez 3 conejos, Julián Tejedor 2 conejos y 2 pollos, Isaac Gimeno 1 conejo y 1 pollo, Ladislao Diez 2 conejos y 1 pollo, Sebastián Bas 1 conejo, Pablo Blázquez 1 media de trigo, Casimiro Rubio 1 cordero, Miguel Rubio 4 pollos, Félix Blasco 1 conejo, Simón Diez 1 docena de huevos, León Tejedor 1 oveja, Gabiño Muñoz 1 oveja, Laureana García 2 conejos y 1 jamón, Engracia Diez 2 gallinas, Cesáreo García 2 conejos, María Martínez 1 conejo y 1 celemin de alubias, León Romero 1 oveja, Ángela Alonso 1 gallina, Benedicta Tejedor 2 pollos, Fermín Blasco 1 conejo, Paula Blasco 1 toalla, Eulalia Gil 1 docena de huevos, el niño Silvio Rubio 1 toalla, Elisa Gimeno 2 pollos.

Rebollar

Ayuntamiento 25 pesetas, Francisco Herrero 2 cochinitas y 1 docena de huevos, Nicolás Santa Cruz 2,50, Bernabé González 0,50, Amador Sanz 2, Casiano Borobio 5, Doroteo Sanz 1, Enrique Hernández 1, Longinos García 2 pollos y 1 docena de huevos, Cosme García 1 docena de huevos, Antonia Crespo 0,50, Romualdo Martínez 1, Mariano Martínez 0,50, Bruna Martínez 0,50, Ricardo Martínez 0,25, Bartolomé Martínez 0,25, Hilario Gómez 1,50, Federico Ibañez 1,25, Cipriano Tello 1 docena de huevos, Toribia Medina 1, Victorino de la Santísima Trinidad 5, Cipriano Sanz 1,25, Liborio Crespo 1, Francisco Hernández media docena de huevos, Indalecio García 1 borrego, Santiago Matute 1 borrego, Julián Gómez 1 pollo, Juan Moreno 0,50, Daniel García 10, Cristina Moreno 10, Miguel García 2,50, Julia García 2,50, Juan las Heras docena y media de huevos, 1 gallo y 1 gallina, Juan Tierno 1 docena de huevos, Rufino Heras 1, Fausto de Diego 1, Esteban Colás 2,50, Juan Colás 2,50, Pablo Pérez 5, Gregoria Crespo 2 gallinas, Felipa Pérez nieta de los mismos 2 gallinas, Mariano de Diego 2, Felipe García 5, Vicente Gómez 10, Juan Borobio 1, Hermenegildo Hernández 1,50, Anastasio Crespo 1,25, Se-

gundo Llorente 1, Ubaldo Llorente 1, Manuel Laseca 2, Argimira Herrero 1 g. lina, Segundo Hernández 1,75, Victoriano Vinuesa 2, Andrés de Miguel 5, Francisco Pacheco 2, y Pablo Larriba 5.

Portelrubio

El Ayuntamiento 35 pesetas, Luis Pérez Alcalde 5, Tomás Hernández 5, Marcelino Hernández 5, Felipe Hernández 5, Vicente Martínez 1, Jorge Martínez 1, Eusebio Diez 1, Felipe Sanz 3, Cipriano Serrano 5, Gerardo Vera 2, Manuel Ruiz (camarero) 5, Timotea Largo 5, Pedro Pérez (auxiliar camarero) 3, María Paz Bartolomé 2, Andrea Martínez 1, Ignacio García 1, María Mercedes del Río 2, Vicenta Sanz 2, Sabino Hernández 5 y José Heruández 2. Total 96 pesetas.

En especie

Felipe del Río 2 gallinas, Pablo Pérez 2 pollos, Cesáreo Vera 1 gallina, Julián Hernández 1 pollo.

Reznos

El Ayuntamiento 50 pesetas, Enrique Espuelas 25, Tomás Maza 20, Zacarías Pedro Muñoz 5, Justo Hernández 20, Pascual Gil 1, Félix Espuelas 10, Julio Espuelas 10, Emilio Espuelas 10, Mariano García 25, Patricio Gómez 100, Rosa Sanz 5, Andrés Muñoz 10, Dionisio Angulo 2, Isidro Martínez 5, Francisco Sanz 5, Pedro Rubio 10, Dorotea Rubio 5, María de Pedro 2, Félix Sanz 5, Telesforo Llorente 10, Francisco Blázquez 1, Felipa Gil 20, Isidra Calvo 20, Ángel Soria 1, Bernardino Blázquez 5, Julián García 5, Avelina Espuelas 2, Leandro Llorente 5, Gabiño Blázquez 10, Eliodoro Gil 5, Manuel Espuelas 2, Andrés García 20, Marcelino Martínez 5, Valentín Antón 25, Carmen Antón 25, Aquilino Hernández 5, Isidoro Ibañez 1, Andrés Martínez 3, Ángel Gil 25, Bonifacio Martínez 6, Mariano Muñoz 2, Adrián Benedi 2, Pedro Portero 40, Julián Espuelas 5, Miguel Espuelas Muñoz 20, Pedro Gil 35, Juan Gil 2,50, Teresa Modrego 2, Tomás Domper 50, Hipacia Martín, señora de Domper 17 gramos de oro, consistentes en dos anillos, una moneda de 20 pesetas de Alfonso XIII y un trozo de dentadura, el niño Francisco Domper 12, Celedonia López 5, Mariano Gil 25, Juan Rubio 5, Vicente Tejedor 2, Felipe Cacho 5, Restituto Muñoz 2,50 y Estanislao Madariaga 3. Total general 754 pesetas.

En especie

Cipriano Caballero 1 gallo, Paulino Blázquez 2 pollos, Gila Diez 1 conejo, Tomás Esteban 1 gallo, Enrique Espuelas 1 cordero, Jorge Rubio 2 gallinas y 1 conejo, Mariano García 8 conejos, Félix Muñoz 1 gallo, Melquiades Diez 1 gallina, Marino Tejedor 2 pollos, Casto Tejedor 1 oveja, Saturnino Muñoz 1 lata de sardinas y 2 de palometa, Felipe Blázquez 1 pollo y 1 conejo, Bernabé Romero 1 cordero, Ángel Gil 2 conejos, Hermenegildo Espuelas 2 gallinas, Jerónimo Muñoz 1 gallo, Bernardino Blázquez 1 pollo, Julián García 1 gallo, una vecina 3 gallinas, Fidel Serrano 1 fanega de trigo y 1 gallina, Evaristo Caballero 1 gallina, Engracia Muñoz 2 gallinas, Gijos de Casto Tejedor 1 cordero, Pedro Blázquez 1 gallina, Rosa Sanz 3 gallinas, Felipe Tejedor 1 conejo, Santos Muñoz 1 lata grande de sardinas, Pedro Rubio y hermana 2

colchones y 2 almohadas, Telesforo Llorente 1 saco de carbón, María de Pedro 1 gallina, Benito Llorente 1 gallina, Jesús Portero 2 conejos, José Martínez 2 conejos, Mariano Espuelas 1 cordero, niños de Pedro Gil 5 libras de chocolate, Emilia Tejedor 2 conejos y 1 gallina, Mariano Gil 2 palomas, Juan Rubio 2 conejos, Avelino Tejedor media docena de huevos, Miguel Espuelas Tejedor 1 gallina, Dámaso Espuelas 2 pollos, Inocencio Cacho 1 cordero, Félix Cacho 2 docenas de huevos y 2 gallinas.

Tarancueña

El Ayuntamiento 50 pesetas, Estanislao Calvo, secretario 20, Pedro Fresno 10, Damián Hernando 10, Mariano López 0,35, Juan y Justina Ayuso 4, Vicente Benito 0,20, Anastasio Manzanares 1, Laureano García 5, Juan Barrio Somolinos 5, Federico Ayuso 10, Martín Andrés 0,10, Juan José Campanario 0,25, Dionisio Andrés 1,50, Faustino Benito 10, Juan Climaco Andrés 1, Inocente Andrés 10, Buenaventura Manzanares 5, León Hernando 5, Luis Puente 2, Dámaso de Pedro 5, Anastasio Vicente 0,10, Benjamín de Pedro 1, Toribio Manzanares 1, Ruperto García 1, Celestino Benito 0,40, Nicolás Ayuso 10, señoritas boticarias 10, Roque Mata 5, Eusebio Ortego 1, Pablo Manzanares 8, Epifanio Puente 10, Mariano Puente 10, Rufino García 10, Juan Barrio 5, y Dariego de Diego, médico 50.

Agregado Cañicera

Máximo Benito 0,20 pesetas, Basilio Moreno 0,10, Tomás Romana 5, Pedro Yebes 0,50, y Miguel García 2. Total: 286,70 pesetas.

En especie

Estanislao Calvo, secretario 2 docenas de huevos, Félix de D'ego 1 id., León Vicente media docena de id., Anselmo Manzanares 2 docenas y media de id., Matias Hernando 1 docena de id., Fausto de Diego 1 docena de id., Maximo Moreno 1 docena de id., Laureano García 2 huevos, Justo Hernando 6 id., Telesforo Castilo 6 id., Valentín Ezcurin 3 id., Rafael Arribas 3 id., Manuel García 6 id., Sebastián Andrés 4 id., Francisco García 2 id., Valeriano Andrés 1 id., Francisco Puente 2 docenas de id., Juan Calvo 6 huevos, Florencio Castillo 1 docena de id., Jorge Ayuso 6 huevos, Calixto García 12 id., Buenaventura Manzanares 1 libra de chocolate, Francisco Olalla 4 huevos, Práxedes Mozas 2 docenas de id., Ángela de la Morena 1 docena de id., Benito Puente 1 docena de id., Gabino Ruperez 1 docena de id., Luis Puente 6 huevos, Félix Puente 12 id., Toribio Manzanares 9 id., Ignacio Lucía 18 id., Tomás Bravo 12 id., Luciano Antón 6 id., señoritas boticarias 2 latas de tomate en salsa, Cayetano Puente 2 docenas de huevos, Pablo Manzanares 1 docena de id., José García docena y media de id., Mariano Palomar 40 kilos de pan, Mariano Puente 5 kilos de jamón, y Federico Mozas 4 huevos, Jesús Elvira 2 docenas de id., Pedro Ortega 3 huevos, Gregorio Benito 6 idem, Santiago Gonzalo 3 id., Santos González 2 id., y Miguel García 6 id. Total: 436 huevos, 40 kilos de pan, 5 kilos de jamón, 1 libra de chocolate y 2 latas de tomate en salsa.

Zárabes

Colecta escolar

Sra. Maestra una moneda de oro y 25 pesetas. Alumnos: Teófilo Martín Borobio 5 pesetas, José Carramiñana Salas 5, Victoria Lopez Carramiñana 3, Crescencia Calvo García 2,50 y unos pendientes de oro, María Pérez Borobio 2 pesetas, Carlos Martínez la Banda 0,50, Josefa Martínez la Banda 0,50, Marcelo Martínez Lafuente 1, Bernardo Uriel García 1, Gregorio Martínez Rodríguez 1, Jesús Martínez Vinuesa 1, y María Martínez Vinuesa 1.

También ha contribuido a esta benéfica colecta, la vecina de esta localidad doña María Cruz García, con dos arillos de pendiente de oro.

Total: 48 pesetas, una moneda de oro, unos pendientes de oro y dos arillos de pendiente de oro.

Cubo de la Solana

El Ayuntamiento 75 pesetas, Plácido Monteagudo 15, Isidoro Gómez 15, Juan Izquierdo 5, Teófilo del Amo 5, Pascual Carramiñana 5, Apolinar Pérez 2, una señora 1,30, Francisco López 2, Fermín Andrés 2, Basilio Hernández 5, Natividad Martínez 2, Bienvenido Monteagudo 5, Eusebia las Heras 0,50, Julián Gallardo 5, Celestino Gallego 2, Julián Romero 2, Segundo Gómez 5, Hipólito Llorente 2,50, Pedro Gómez 1, Gorgonio Gómez 1, Mateo Caballero 6, Felipe Antón 2, Simón Monteagudo 5, Galo Ventosa 5, Primo Angulo 1, Apolinar Viana 2, Francisco Miguel 5, Gregorio Miguel 4,50, Alejandro Redondo 2,50, Eusebio Diez y familia 5, Florencio Martín 25, Teresa de Toro 25, Pedro Martín 25, María Pérez 1, Eulogio Calonge 1, Víctor Diez 1, Agueda Ruiz 1, Pascual Vallano 5 y 1 gallina, Rufino Gallardo 5, Basilio Monteagudo 3, Saturnina González 50, Melquiades Ayllón 2,50 y 1 gallo, Leandro Carabantes 3, Severino Carabantes (o de un balilla) 3 monedas de 0,50, Cipriano Ayllón 3, Gregorio Romero 2, Esteban Viana 2, Nicolás Romero 3, Luisa Duro 5, Tomás Diez 2, Sebastián Ortega 5, Julián la Fuente 1, Blas Duro 1, Felipa Acebes 2, Tomás Soto 1 gallo, Damián Recio 1 gallo, Jesús Gómez 4, José Mara (cura párroco) 20, Bibiana Rubio 25, Juana Martínez 1, Juan Pinilla 3, Pascual Angulo y señora 1, Blas Romero 3, Jacoba Pérez 1, Antonio Sanz 5, Primitivo Gonzalo 2, Segundo Ayllón 2, Rafaela Ortega 1 y 1 gallo, Julio Viana 2, Demetrio Gómez 5, Estanislao Sanz 2, Prudencio Hernández 3, Guadalupe Hernández 0,50, Consorcía Hernández 0,50, María Calvo 2 pollos, Segundo Ortega 2, Pedro Gómez y sus nietos 1, Manuel Hernández (maestro) 10, Félix las Heras 1, Mateo Caballero 2 pollos, Germán García 0,25. Total 568,05.

Jerónimo Oñin

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

A. PEREZ TOMAS OCULista

Comunica a su distinguida clientela ha trasladado su Clínica y consulta a la calle de NICOLAS RABAL, núm. 5, junto a la Alameda de Cervantes.

FARMACIA Lcdo. J. Martínez Borque

Sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3 Soria

Recetas - Especialidades Material sanitario

SI USTED QUIERE

un impreso bien hecho, encárguelo en

los talleres de

EDITORIAL ORBION, S. A.

Caballeros, 27 - Soria

EL SANTO ESTOMAGO
SANZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídan folletos e Laboratorio S. de Carlos, Serrano, 30-MADRID

año	7,50 pesetas
semestre	4
trimestre	2
Extranjero: año	15

Información de la Comu- nión Tradicionalista

Nueva Oficina de reclutamiento para el Requeté

La Junta Provincial Carlista de Guerra ha dispuesto el traslado de la oficina de reclutamiento para el Tercio de Requetés Numancia, de donde actualmente estaba, P. de San Esteban, 8, 2.º al Cuartel de dicho Requeté establecido en las antiguas Escuelas del Carmen. La oficina estará abierta a cualquier hora del día.

Se advierte nuevamente a los voluntarios que vengan de los pueblos de la provincia, o de fuera de ella, que para su admisión en el Requeté es absolutamente necesaria la presentación del certificado de conducta del Párroco o encargado de la Iglesia, y del Alcalde de su localidad respectiva.

La Junta de «Margaritas»

Ha quedado constituida la Junta local de Margaritas de Soria de la siguiente forma:

Presidenta, doña Asunción Martínez de Tejada, de González de Gregorio; Vice-presidenta, Srta. Manuela Jiménez; Secretaria, Srta. Felicitación Iniguez; Vice-secretaria, Srta. Concha Pérez; Tesorera, doña Victoria P., viuda de Velasco; Vice-tesorera, Srta. Carmen Las Heras; Vocales, doña Gregoria Garganta, doña Julia Arrivillaga, doña Luisa Cacho, viuda de Posada; Srta. Liduvina Sanz Villa, Srta. Purificación Barrios y doña Gloria G., de Martiarena.

Las inscripciones para dicha Asociación femenina tradicionalista pueden hacerse todos los días de 5 a 6 de la tarde, en sus oficinas, Plaza de San Esteban 8, 2.º

Donativos de prendas de abrigo para los Requetés

La Junta directiva de las Margaritas, ante la proximidad de la época de fríos y secundando los deseos del señor Gobernador Civil de la provincia, ha comenzado a preocuparse del abastecimiento de prendas de abrigo para nuestro Requeté.

Para ello necesita del concurso de los buenos sorianos los cuales pueden facilitar su labor cooperando con sus donativos en metálico o en prendas ya confeccionadas, tales como camisetas de invierno, jerseys de lana, chalecos de bayona y pellizas.

La entrega de estos donativos pueden hacerse en las oficinas de las Margaritas Plaza de San Esteban, 8 2.º, todos los días de 5 a 6 de la tarde.

Una misa en la iglesia de Santo Domingo

Sufragada por una distinguida dama tradicionalista se celebrará todos los domingos y días festivos una Misa en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 de la mañana, a la cual asistirán colectivamente el Tercio de Requetés Numancia y la sección infantil de «Pelayos».

Observe usted el esmero y el gusto de un trabajo tipográfico.

Si le llama la atención llevará esta firma: EDITORIAL URBION, S.A.-Soria

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR
 Galán y García Hernández, 1 **Almazán**
 Se reciben toda clase de encargos para
EDITORIAL URBION S. A.

Clínica Dental
VICTOR HIGES
 Odontólogo
 Canalejas, 8, 1.º **SORIA**

Los Requetés fueron los primeros en entrar en San Sebastián, llevando en su bandera las imágenes de la Inmaculada y Santiago

A la llegada de las tropas liberadoras se produjeron escenas de una profunda emoción

DETALLES DE LA TOMA DE LA CIUDAD POR LAS FUERZAS GLORIOSAS AL SERVICIO DE ESPAÑA

La entrada en la ciudad

El domingo a mediodía y después de un impetuoso avance en el que las columnas ocuparon Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, Rentería, Fuerte de San Marcos, Loyola y sus cuarteles, las columnas que han conquistado Guipúzcoa palmo a palmo se encontraron en las puertas mismas de San Sebastián.

A las 12 del mediodía 40 requetés navarros en su mayoría de Artajona y Mendigorria al mando del Capitán señor Ureta entraban en San Sebastián enarbolando una bandera de España por la Avenida de Ategorrieta atravesando el Puente de María Cristina para tomar posesión seguidamente del Gobierno civil.

Minutos después iban entrando el grueso de la columna del Coronel Beorlegui a los gritos de ¡Viva España! que los vecinos que quedaban en la ciudad contestaban con gran entusiasmo.

Ni que decir tiene que las fuerzas eran vitoreadas y los numerosos navarros residentes en la ciudad y que han sufrido el asedio abrazaban a nuestros voluntarios y demás fuerzas.

Gritos, vivas, entusiasmo por todas partes, mientras los soldados recorrían la ciudad devolviendo a la misma la paz y tranquilidad de la que tan necesitados estaban.

Las gentes lloraban y los vivas a España y a Navarra se repetían por toda la ciudad.

Las tropas, los valientes requetés y demás fuerzas hicieron su primera visita a la Santísima Virgen en la iglesia de Santa María para darle gracias por tan grande victoria.

Después de este acto, muy propio de nuestros bravos soldados, se dispuso el alojamiento de las fuerzas. Los requetés quedaron acuartelados en el Kursaal y el Gran Casino.

La entrada de las columnas

Fué un acto grandioso. Las tropas fueron desfilando por San Sebastián después de haber hecho la entrada por diferentes puntos de la ciudad.

En medio de grandes ovaciones iban pasando las columnas y tercios de los jefes señores Beorlegui, Tutor; Iruretagoyena y Cayuela, mientras el pueblo se confundía con los soldados a los cuales besaban y abrazaban.

Crímenes, saqueos, etc.

Pasados los primeros momentos de emoción los donostiarras fueron relatando los horrores que las hordas comunistas han llevado a cabo durante el tiempo que han sido dueños de la ciudad.

Sería imposible por faltarnos sitio para ello, referir los crímenes, vejaciones, atropellos y saqueos llevados a cabo en las personas de derecha.

Después de la toma de Sta. Bárbara y Santiago Mendi los rojos empezaron a batirse en retirada abandonando todas sus posiciones.

El sábado realizaron los últimos saqueos: ya para entonces se habían llevado todo el dinero de los bancos y las joyerías y otros establecimientos habían quedado vacíos.

Los rojos pretendieron dar fuego a la ciudad pero según se nos dijo numerosos nacionalistas se opusieron a ello, entablándose una batalla de la que quedaron algunos muertos.

Los rojos requisaron todos los autos, camiones y barcos disponibles y en ellos huyeron abandonando la ciudad.

Unos días antes los rojos se llevaron a los prisioneros en el barco en que estaban encerrados hasta Portugaete.

La primera bandera que entró en San Sebastián

Con los valientes artajoneses y mendigorrietas entró en la ciudad una bandera del Requeté con las imágenes de la Inmaculada y Santiago.

El éxodo de vecinos

Entre los huidos y los detenidos, y los que en los últimos días fueron obligados a abandonar la ciudad, en San Sebastián quedaron menos de la mitad de la población.

El nuevo Gobernador de Guipúzcoa

Por el comandante militar de la plaza fué nombrado Gobernador civil de la provincia don Ramón Sierra, director de «El Diario Vasco».

El señor Sierra dijo que iba a nombrar para el cargo de presidente de la Diputación de Guipúzcoa a un tradicionalista, muy querido de la provincia, don Miguel Azurza, actual alcalde de Tolosa, y para alcalde de San Sebastián, al prestigioso abogado don José Munguía.

Se refirió después a la entrada de los requetés navarros y dijo que fué una cosa notable el ver por las calles las «primeras boinas rojas» después de tanto día de guardia negra, fué un día memorable y que nunca lo olvidarán los que lo presenciaron. La fecha de hoy—añadió—será histórica en la vida de San Sebastián.

Después de la entrada de las tropas habrá respirado la ciudad por la tranquilidad que dieron las fuerzas con su presencia y al orden y respeto de las mismas.

Nuevas fuerzas que se presentan

El sábado por la mañana los rojos formaron a los soldados en los cuarteles de Loyola con el fin de llevarlos al puerto de San Sebastián con dirección a Bilbao, pero los soldados aprovechando un momento de confusión desertaron escapando por los montes.

El lunes, estos soldados fueron presentándose a las fuerzas del ejército español. También se presentaron algunos oficiales que han estado por los montes durante todo este tiempo.

Nuevo campo de aviación

Las fuerzas marxistas han construido un hermoso campo de aviación en los terrenos de Amara próximos a la ciudad.

Este campo fué construido por todas las personas que encontraban en la calle a las cuales les obligaban a trabajar de sol a sol dirigidos por los vigilantes armados.

El campo es espléndido y fué terminado precisamente el día anterior de la entrada de nuestras tropas.

Armamentos al mar

La huida de los rojos fué tan atropellada que muchos de estos pecieron ahogados al no poder alcanzar las embarcaciones.

También fueron arrojadas al mar numerosas armas.

El cuartel general de la C. N. T.

En el Hotel Central estaba establecida el cuartel general de la C. N. T. Allí se repartían los vales y había víveres en abundancia para los milicianos mientras que la

ciudad carecía hasta de lo más indispensable.

Cuando entraron las fuerzas encontraron todo destruido; numerosas máquinas de escribir se encontraban por los suelos después de haber sido golpeadas e inutilizadas.

Registros y detenciones

Desde el primer momento se llevaron a cabo numerosos registros en domicilios de caracterizados izquierdistas, pues se supone que muchos de estos debieron de quedar emboscados. El lunes continuaron los registros domiciliarios, ocupándose algunas armas y realizando algunas detenciones.

Los de los líos con la justicia

Tan pronto se echaron a la calle los de U. H. P. pusieron en libertad a toda la gente de mala nota que estaba en la cárcel, y estos distinguidos ciudadanos lo primero que hicieron fué preguntar por el Presidente de la Audiencia y el Fiscal, con intención de hacerles «harina» y quemar el fichero del Gobierno civil; y la documentación que existía en la Audiencia, porque el fichero y la documentación tenía que horrozar a los que siempre han tenido cuentas que saldar con la justicia y que para el Frente Popular han sido tan buenas personas que les dejaron en libertad. Así han imperado el saqueo y el asesinato.

Incautaciones

Como todo el mundo se adueña de lo que le parecía, las nacionalistas se incautaron del Círculo Tradicionalista, los socialistas del Aero Club. En el Círculo Mercantil instalaron el negociado de abastecimientos y en la Taberna Vasca la comaría de orden público. ¡Así ha ido el orden público!

El aspecto de la ciudad desde el lunes

La ciudad presenta un aspecto muy distinto desde el lunes.

Desde los primeros momentos el vecindario se echó a la calle deseoso de adquirir noticias y conversar con las tropas.

Los balcones de la ciudad fueron engalanados y los comercios fueron abriendo sus puertas.

Desfile de fuerzas

A las cinco de la tarde desfilaron por la avenida todas las fuerzas del Ejército, voluntarios con todo el material de guerra.

El desfile fué presenciado por todo el vecindario que no cesó ni un momento de vitorear al «Ejército salvador».

Muchas inscripciones en el Requeté

Las inscripciones de voluntarios en el Requeté de San Sebastián son muy numerosas. Durante la mañana del lunes se habían alistado más de trescientos jóvenes en las filas de los boinas rojas.

Fusilamientos

Entre los fusilados está el gran orador tradicionalista, don Víctor Pradera. A este ilustre navarro se le tenía jurada todo el amasijo político que ha imperado en Guipúzcoa, y con él han fusilado también a su hijo Javier.

Igualmente fué fusilado el general Mislera, que dicen había llegado para ponerse al frente del movimiento y así otros muchos porque la C. N. T. se ha dedicado diariamente a registrar pisos, a detener por las

NOTAS DEL BLOQUE

Son muchos los que se hacen esta pregunta:

—¿Estarán enterados en Madrid de lo que pasa en el resto de España?

A los habitantes de Madrid cabe clasificarlos conforme a la fórmula del grandioso andaluz; los enterados y los no enterados. De un lado los que saben lo que ocurre fuera porque tienen medios para informarse o porque con peligro de su vida delinquen, y escuchan las confidencias de una radio neutral o facciosa. Del otro lado, los pobres diablillos borrachos de demagogía, que aceptan lo que les ofrecen y se contentan con lo que les dan.

Energúmenos de la F. A. I., de la C. N. T. y de la U. G. T. y bandoleros de la hoz y el martillo que realizan el pillaje y el asesinato con salvoconducto y con autorización de los ministerios, y a quienes les importa muy poco el saber cómo van las cosas de vanguardia porque ellos son gente de retaguardia. Y todo va bien mientras les sean consentidos el saqueo y el crimen. A estos se suman esas masas de lectores heredo imbéciles, de la prensa canalla, habituados a rumiarse las pestilencias que aquella les sirve.

A los diarios de Madrid les está prohibido decir que se lucha en la provincia de Toledo. Y se acude a la burda argucia de denominar «Frente de Extremadura», al que se extiende por Oropesa, Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina.

Y en el «A. B. C.» requisado, las plumas que lo infaman a diario, recurren en el número del 5 del corriente a los siguientes escamoteos para ocultar la verdad.

«Después de unos combates de pulsación (¿qué será eso?) el mando de las fuerzas leales ha consolidado las posiciones ocupadas en el frente de Extremadura. Por nuestra parte, si bien se cedió terreno al enemigo para llamar su atención en aquellos lugares en que los facciosos pudieran oponer alguna resistencia, nuestras tropas ocuparon las alturas inmediatas en que por táctica batían los sectores desde ellas dominadas.

Estas operaciones, llevadas a efecto con una exactitud matemática, sirvieron de base a los movimientos que se desarrollaron en todos los frentes de Extremadura. Por tanto la situación en este frente ha mejorado considerablemente».

De mejoría y galimatías semejantes, librenos Dios.

Pero al redactor del comunicado oficial se le fué la pluma y escribió esto: «en el sector de Talavera».

¡Nunca lo hubiera hecho!

Al día siguiente los periódicos publicaban una nota del Ministerio de la Guerra que decía: «Es un error que conviene aclarar, para evitar alarmas injustificadas».

La posición de las fuerzas leales en lo que verdaderamente debe llamarse «Frente de Extremadura» es después de los combates duros de días atrás, la misma. Decir «sector de Talavera» es impropio, y por lo tanto no hay motivo para ninguna alarma.

Por nuestra parte toda la confianza de los milicianos, en lo que afecta a ese detalle nos parecerá escasa.

Joaquín ARRARAS

noches a gentes honradas y a fusilarlas en el Paseo Nuevo, robándoles todo lo que llevaban encima, arrebatándoles las sortijas que llevaban y si no podían arrancárselas, los muy canallas les cortaban los dedos.